

## ACTA 116

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

En Medellín a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2023, siendo las 09:00 horas, se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., bajo la modalidad presencial con la participación de las personas que a continuación se relacionan, de acuerdo con el registro de accionistas efectuado por FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. enviado mediante correo electrónico del 10 de abril de 2023:

(...)

***[Se omite la información de los accionistas y el número de acciones por confidencialidad. Los señores accionistas pueden consultar el texto completo en ejercicio del derecho de inspección en las oficinas de la Compañía]***

**ACCIONES EN CIRCULACIÓN: 1.107.677.894**  
**ACCIONES REPRESENTADAS: 1.023.209.827**  
**NÚMERO DE ACCIONISTAS REPRESENTADOS: 771**  
**NÚMERO DE REPRESENTANTES: 343**  
**QUÓRUM: 92.37%**

Los accionistas atendieron la convocatoria realizada por el presidente de la Sociedad, publicada el 26 de febrero de 2023 en la página web y mediante aviso de prensa en El Colombiano y El Tiempo, periódicos de amplia circulación nacional, y el recordatorio a la misma publicado en los mismos periódicos y en la página web el 26 de marzo de 2023.

Igualmente se deja constancia que, durante el término de quince (15) días hábiles, señalado en la ley y en los estatutos, los libros de la compañía y demás documentos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la sede principal de ISA, Calle 12 Sur 18-168 de la ciudad de Medellín, bloque 1, piso 1, sala 1.

También participó de la reunión la doctora Norma Constanza Camacho, en representación de ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S, en su calidad de Revisor Fiscal y Brighith Natalia Medina García como representante de ITAÚ ASSET MANAGEMENT COLOMBIA S.A., Sociedad Fiduciaria, Representante Legal de los Tenedores de Bonos de ISA.

Igualmente asistieron a la Asamblea, como invitados, los miembros de la Junta Directiva, doctores Santiago Montenegro Trujillo (Presidente), Felipe Bayón Pardo, Jaime Caballero Uribe, Andrés Felipe Mejía, Jesús Aristizábal Guevara, Ruty Paola Ortiz Jara y Camilo Zea Gómez,

El doctor Juan Emilio Posada, en su calidad de presidente de ISA, inició la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., saludando a los accionistas, dándoles la bienvenida y solicitó a la secretaria de la Asamblea presentar a los miembros de la Junta Directiva, lo que se hizo mencionando sus nombres y cargos.

#### **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Acto seguido la secretaria informó que en ese momento se encontraban representadas en la reunión mil veintitrés millones cincuenta y un mil ciento un (1.023.051.101) acciones de un total de mil ciento siete millones seiscientos setenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro (1,107,677,894) acciones que integran el capital suscrito, pagado y en circulación de la compañía, que equivalían a un 92.3% y que, en consecuencia los presentes podían constituirse válidamente en Asamblea, con capacidad para deliberar y tomar decisiones, según el quórum determinado para el efecto, esto es, un número plural de accionistas que representen por lo menos la mayoría absoluta de las acciones suscritas.

Agregó que del total de acciones suscritas mencionadas anteriormente, no hacían parte las diez y siete millones ochocientos veinte mil ciento veintidós (17.820.122) acciones de propiedad de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., que se readquirieron y que por ende tienen en suspenso todos los derechos inherentes a las mismas.

Una vez verificada esta información, teniendo en cuenta la existencia del quórum para deliberar y decidir válidamente la secretaria declaró abierta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

Se dejó constancia que la continuidad del quorum requerido, legal y estatutario, para la deliberación y toma de decisiones se mantuvo durante todo el desarrollo y hasta la culminación de la reunión, y que incluso aumentó en el transcurso de la misma, siendo este de mil veintitrés millones doscientos nueve mil ochocientos vintisiete (1.023.209.827) acciones de un total de mil ciento siete millones seiscientos setenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro acciones (1.107.677.894) que integran el capital suscrito, pagado y en circulación de la compañía, que equivalían a un 92.37%.

### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

A continuación, se procedió a dar lectura del siguiente Orden del Día:

Verificación del quórum

Aprobación del Orden del Día

1. Elección presidente de la Asamblea.
2. Informe del secretario sobre aprobación del acta 114 de marzo 25 de 2022 y 115 de mayo 17 de 2022.
3. Elección de comisión para la aprobación del acta y escrutinios.
4. Saludo del presidente de la Junta Directiva y lectura del informe de funcionamiento de la Junta Directiva e informe de gobierno corporativo.
5. Presentación y aprobación del Reporte Integrado de Gestión del año 2022.
6. Lectura y presentación de los estados financieros individuales y consolidados de ISA a 31 de diciembre de 2022.
7. Lectura del dictamen del revisor fiscal.
8. Aprobación de los estados financieros individuales y consolidados de ISA a 31 de diciembre de 2022.
9. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2022 para decretar dividendos ordinarios y constituir reserva patrimonial.
10. Modificación parcial de la destinación de la reserva de fortalecimiento patrimonial, con el fin de distribuirla a título de dividendo extraordinario.
11. Elección del revisor fiscal y asignación de honorarios.
12. Elección de la Junta Directiva por el periodo estatutario restante que culmina en marzo de 2024.
13. Lectura y aprobación de la política de remuneración de la Junta Directiva.
14. Aprobación de honorarios de los miembros de la Junta Directiva.
15. Varios o proposiciones de los accionistas

#### **Aprobación:**

La secretaria informó a los accionistas que el Orden del Día se encontraba aprobado por la mayoría legal y estatutaria.

A continuación, la secretaria procedió a dar lectura al primer punto del Orden del día.

### **1. ELECCIÓN PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**

La secretaria de la Asamblea, le informo al señor presidente de la Junta Directiva que se encontraba inscrita en la Secretaría una proposición presentada por el señor Pablo Corredor Avella, como accionista de ISA.

El texto de la proposición es el siguiente:

“Medellín, 29 de marzo de 2023

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ISA  
Ciudad

Señores accionistas,

En aras de facilitar el desarrollo de la reunión del día 29 de marzo de 2023, propongo como presidente de la misma, al presidente de la Junta Directiva de la Compañía, doctor Santiago Montenegro Trujillo.

Cordial Saludo,

Pablo Corredor Avella  
Accionista ISA S.A. E.S.P.”

### **Aprobación:**

La secretaria informó a los accionistas que la elección del presidente de la Asamblea se encontraba aprobada por la mayoría legal y estatutaria.

## **2. INFORME DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA SOBRE APROBACIÓN DEL ACTA 114 DE MARZO 25 DE 2022 Y 115 DE MAYO 17 DE 2022**

“Señor presidente, señores miembros de Junta Directiva, señores accionistas: Informo que María Marulanda López en representación de las acciones de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Lina María Patiño, en representación de acciones de Ecopetrol S.A, fueron elegidas en la reunión 114 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2022 para conformar la comisión de revisión y aprobación del Acta de la Asamblea, a los cuales se les envió un proyecto de la misma preparado por la Secretaría de la Asamblea y, previa revisión, al encontrarlo ajustado a la realidad, procedieron a firmar el acta en señal de conformidad.

De igual forma, en la reunión 115 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 17 de mayo de 2022, fue elegida la señora María Marulanda López en representación de las acciones de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Liliana Riaga Guerrero, en representación de las acciones de la Ecopetrol S.A, quienes revisaron el proyecto de acta preparado por la Secretaría de la Asamblea y, previa revisión, al encontrarlo ajustado a la realidad, procedieron a firmar el acta en señal de conformidad.

Las actas 114 de marzo 25 de 2022 y 115 de mayo 17 de 2022, fueron publicada en la página WEB de ISA una vez suscritas.

SONIA ABUCHAR ALEMAN  
Secretaria de la Asamblea  
Medellín, marzo 28 de 2023”

## **3. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA Y ESCRUTINIOS**

La secretaria de la Asamblea informó al presidente de la Asamblea que se encontraba radicada una proposición presentada por el Señor Pedro Pablo Dussan, en su calidad de accionista de la compañía, que reza así:

“Medellín, 28 de marzo de 2023

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. –ISA S.A E.S.P.-  
Ciudad

Teniendo en cuenta que el Acta de la Asamblea General de Accionistas debe ser registrada en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y enviada a la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la celebración de la misma, se estima necesario que se designe una comisión para aprobación del Acta y escrutinios.

Para tales efectos, propongo que se nombre a las doctoras: María Marulanda López en representación de las acciones de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Lina María Patiño Perilla, en representación de acciones de Ecopetrol S.A, domiciliados en la ciudad de Medellín y Bogotá respectivamente, quienes han manifestado su disponibilidad inmediata para efectuar la revisión e impartirle su aprobación.

Atentamente,

Pedro Pablo Dussan Luberth  
Accionistas de ISA”

#### **Aprobación:**

La secretaria informó a los accionistas que la proposición se encontraba aprobada por la mayoría legal y estatutaria.

A continuación se indican los accionistas que votaron en blanco:

STICHTING PENSIOENFONDS VOOR DE ARCHITECTENBUREAUS

#### **4. SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LECTURA DEL INFORME DE FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA E INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO.**

El doctor Santiago Montenegro Trujillo, en su calidad de presidente de la Junta Directiva, se dirigió a la Asamblea para presentar su saludo y dar lectura del informe de funcionamiento de la Junta Directiva e informe de gobierno corporativo, en los siguientes términos:

*“Señor presidente de ISA, Juan Emilio Posada, señoras y señores miembros de la Junta Directiva, señora vicepresidente jurídica, Sonia Abuchar Alemán, señoras y señores accionistas de ISA, saludos a todos los periodistas que nos acompañan, a todos los colaboradores, señoras y señores:*

*En cumplimiento de lo consagrado en los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno, y como presidente de la Junta Directiva de ISA, presento a ustedes resumen ejecutivo sobre el funcionamiento de la Junta Directiva en el período abril 2022 – marzo 2023, el cual en forma más completa y detallada encontrarán en el Reporte Integrado de Gestión disponible en el sitio web de ISA: [www.isa.co](http://www.isa.co).*

*Antes de comenzar con el informe les quiero expresar que esta Junta Directiva siempre ha estado y estará dispuesta a defender con dedicación el excelente gobierno corporativo que esta empresa ha observado a lo largo de los años; cuenten con nosotros para que asumamos plenamente esas responsabilidades en todas las circunstancias que la empresa enfrente y en aquellas circunstancias que se presenten en el país.*

*En el año 2022, ISA realizó diferentes gestiones para fortalecer dicho gobierno, entre ellas, la reforma de estatutos aprobada en la Asamblea General de Accionistas del 25 de marzo de 2022, en la cual se incorporaron nuevas prácticas de buen gobierno corporativo y se realizaron ajustes para reflejar la nueva realidad de ISA como parte del grupo empresarial cuya matriz es Ecopetrol S.A.*

*Los temas incluidos en la reforma fueron los siguientes:*

##### **• Gestión de empresas de ISA**

*Se precisó el rol de ISA como parte del Grupo Ecopetrol en los siguientes términos: ISA hace parte del grupo empresarial cuya matriz es Ecopetrol S.A. ISA se encarga de la organización, supervisión y coordinación estratégica de las sociedades en las que tiene participación mayoritaria directa o indirecta y en aquellas en que ISA tiene la capacidad de influenciar sobre las decisiones de gestión de la sociedad; difundiendo o implementando, según el caso, las políticas, estrategias, lineamientos y directrices generales de la matriz del grupo empresarial, en atención a las características y singularidades de los países y/o negocios en los que participan dichas sociedades.*

##### **• Junta Directiva**

La Junta Directiva de ISA, a lo largo de su historia, ha sido fundamental para establecer y consolidar un sistema de gobierno corporativo que apalanque el logro de los resultados y el crecimiento de la compañía, a través de un direccionamiento, una administración y un control con criterios empresariales, profesionales y éticos.

Por ello, se realizaron cambios en relación con:

- ✓ **El período de la Junta Directiva**, el cual pasó de uno a dos años; como este tiempo debía coincidir con el período del revisor fiscal, este también se subió a dos años.
- ✓ **Las calidades de los miembros de Junta**, en el sentido que se incluyeron nuevos requisitos para los postulados a miembro de Junta Directiva, entre ellos estudios y experiencia profesional, en búsqueda de garantizar la idoneidad en la elección de estos.
- ✓ **La continuidad**, dado que en aras de mantener la experiencia y el conocimiento que tienen de la empresa los miembros de Junta y evitar un cambio masivo de estos, se aprobó un cambio escalonado de la Junta Directiva consistente en que las planchas de junta que se sometan a consideración de la Asamblea de Accionistas deben incluir un número de al menos tres (3) miembros de los elegidos en el período anterior y de los cuales al menos dos (2) deben ser miembros independientes.

Estas prácticas de buen gobierno, que superan los mínimos legales, garantizan la idoneidad y efectividad de la Junta Directiva como órgano colegiado y aseguran un proceso de sucesión escalonado, lo cual se traduce en una mejor toma de decisiones, que redundan en interés de la sociedad y garantiza el direccionamiento de ISA y el logro de la estrategia empresarial.

#### • **Comités de Junta Directiva**

En búsqueda de eficiencia y efectividad en la toma de decisiones de los Comités de Junta Directiva, se revisaron las funciones del anterior Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Riesgos y del Comité de Auditoría, determinando pasar los temas de riesgos a este último. Esto, teniendo en cuenta que en este comité se contaría con más tiempo y, por tanto, mayor profundidad para el análisis de dichos riesgos; asimismo, existe convergencia con los temas tratados en el Comité de Auditoría. Estas modificaciones se materializaron mediante los Acuerdos 128 y 129 del 26 de abril de 2022. El primero de ellos es el reglamento de funcionamiento del Comité de Auditoría y Riesgos y el segundo es el reglamento del Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad, Tecnología e Innovación.

#### • **Nuevo Acuerdo Operacional de la Junta Directiva**

La Junta Directiva aprobó un Acuerdo Operacional que contiene lineamientos y definiciones para la Administración, los Comités y los propios miembros de la Junta en materia de preparación, ejecución y seguimiento de las sesiones de ella.

Dicho Acuerdo contiene los lineamientos propuestos para incrementar la efectividad de la Junta, mejorar la calidad de sus decisiones, contribuir a la optimización de tiempos y otorgar confianza y seguridad jurídica en el proceso de toma de las decisiones.

Para estos efectos se desarrollaron los siguientes instrumentos estándar que definen de manera concreta la forma en que se implementará el nuevo Acuerdo Operacional:

- ✓ *Lineamientos para el Plan Anual de Trabajo de la Junta Directiva*
- ✓ *Modelo de abstract para que la Alta Gerencia prepare la información con la que se toman las decisiones en la Junta Directiva*
- ✓ *Lineamientos para las presentaciones que realiza la Alta Gerencia a la Junta Directiva y sus Comités*
- ✓ *Recomendaciones y lineamientos para la interacción de los Comités con la Junta Directiva*
- ✓ *Lineamientos para la elaboración de las actas y seguimiento a decisiones*

#### **Composición de la Junta Directiva y asistencia**

La Junta Directiva de ISA es elegida anualmente en la Asamblea General de Accionistas y está compuesta por nueve miembros principales, de los cuales siete son independientes, conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en la Ley 964 de 2005 y en el Código de Buen Gobierno Corporativo de la compañía.

La composición actual de la Junta Directiva de ISA es la siguiente:



En la página web corporativa se encuentra publicada la matriz de competencias y las hojas de vida de los miembros de la Junta Directiva.

Durante el período abril 2022 – marzo 2023, la Junta sesionó en veinticuatro oportunidades (doce ordinarias y doce extraordinarias). El promedio de duración de cada una de las reuniones fue de cinco horas y siempre se cumplió con la agenda acordada para cada sesión. El promedio de asistencia de los miembros de Junta Directiva fue del 96.5%

### **Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio**

En la vigencia reportada en este informe, hubo un cambio en la composición de la Junta Directiva de ISA en el mes de mayo de 2022, consistente en la salida de Ana Fernanda Miguashca y el ingreso de Carolina Rojas Hayes, quien fue nombrada en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de mayo 17 de 2022.

### **Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva**

Para la postulación de los aspirantes a conformar la Junta Directiva y buscando un razonable equilibrio y la complementariedad y diversidad en aras de un adecuado desempeño, se tiene en cuenta que los aspirantes no estén incurso en las inhabilidades e incompatibilidades de carácter legal y que cuenten con los conocimientos, la experiencia, la formación académica, las cualidades, las capacidades, la independencia de criterio y la disponibilidad suficiente para ser candidatos a miembro de la Junta. En la Política de Sucesión de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas, y en los Estatutos Sociales se establecen los principios aplicados en la postulación de los mejores candidatos para conformar la Junta Directiva de ISA y los conocimientos y la experiencia requeridos para garantizar

su efectivo funcionamiento y contribución al logro de los objetivos; en la página web corporativa está disponible el texto completo.

Asimismo, el Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad, Tecnología e Innovación se reúne antes de la asamblea para revisar ausencia de inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés permanentes sobre el conjunto de operaciones y criterios de independencia en la postulación y eventual nombramiento de los miembros de la Junta Directiva de ISA. Para la nominación de Carolina Rojas Hayes como miembro de Junta, este comité se reunió el 17 de mayo de 2022 y concluyó la idoneidad de la candidata.

Los miembros de la Junta Directiva que por primera vez fueron designados recibieron la debida inducción, en la cual se les suministró información suficiente para tener un conocimiento específico de ISA, sus negocios y los sectores en que participa, las responsabilidades, obligaciones y atribuciones como miembros de Junta y los documentos de la Sociedad cuyo conocimiento es necesario para el ejercicio de su cargo.

#### **Presidente de la Junta Directiva**

La Junta Directiva, en sesión 867 del 22 de abril de 2022, nombró como su presidente a Santiago Montenegro Trujillo, miembro independiente.

#### **Comités de la Junta Directiva**

De acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva, en ISA funcionan de manera institucional el Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad, Tecnología e Innovación, el Comité de Negocios, el Comité de Auditoría y Riesgos y el Comité de Talento Organizacional.

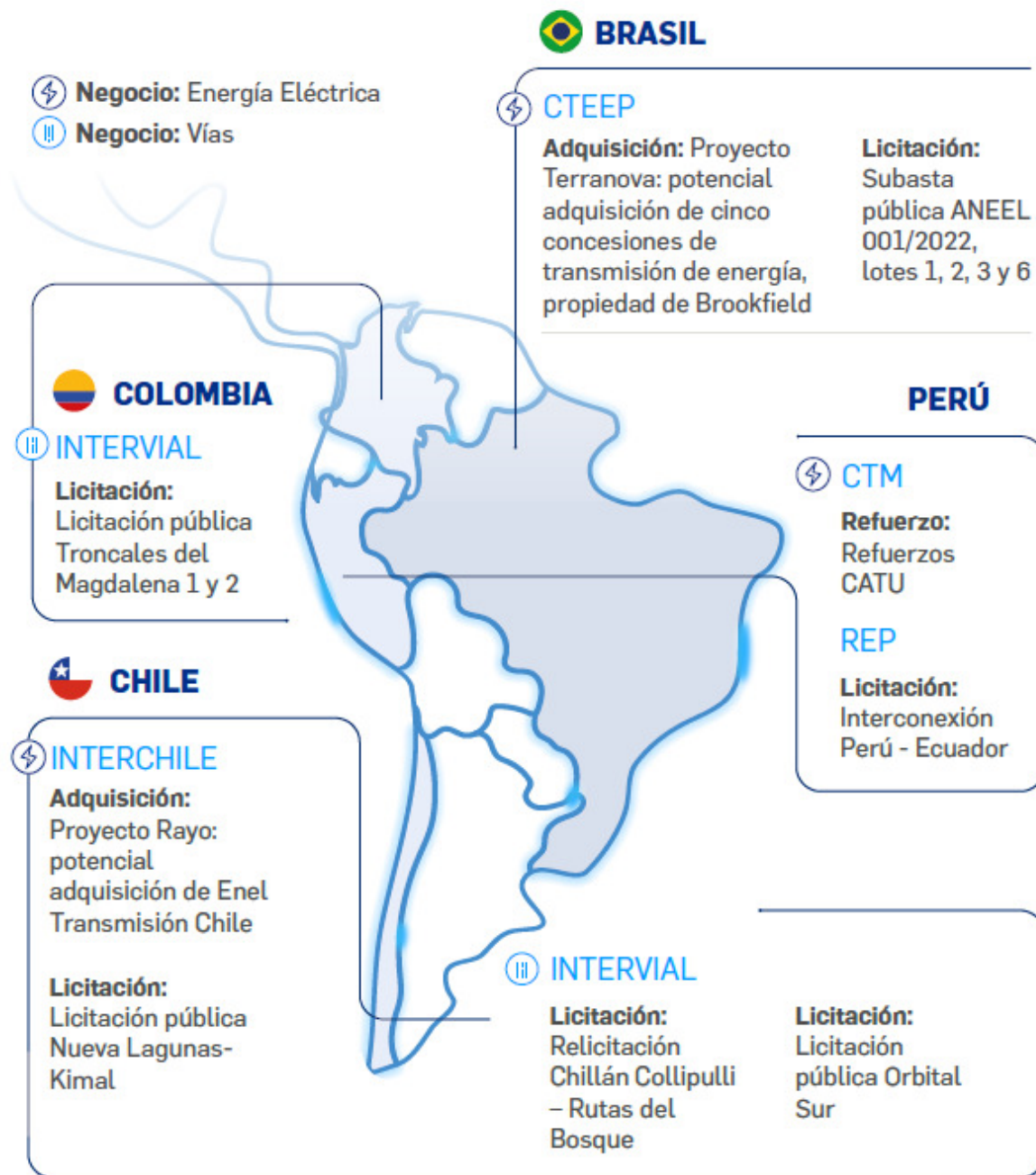
#### **Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Tecnología e Innovación**

Los principales temas tratados entre abril de 2022 y marzo de 2023 fueron sostenibilidad, estrategia, funcionamiento de la Junta Directiva y comités, Asamblea de Accionistas, innovación y ciberseguridad.

La asistencia de este Comité fue del 97%.

#### **Comité de Negocios**

Entre los negocios y proyectos revisados por este comité en la vigencia 2022 se resaltan los siguientes:



La asistencia al Comité de Negocios fue de 93,33%.

### Comité de Auditoría y Riesgos

Entre abril de 2022 y marzo de 2023, los principales temas tratados fueron los siguientes:

- ✓ Informes de resultados financieros
- ✓ Política del revisor fiscal
- ✓ Informe anual transacciones comerciales no materiales con partes relacionadas - 2022



- ✓ *Informes a entes externos de control*
- ✓ *Informes del revisor fiscal y auditores independientes*
- ✓ *Informes de gestión integral de riesgos*
- ✓ *Informes de gestión de ética y cumplimiento*
- ✓ *Seguimiento a la gestión de auditoría*
- ✓ *Informes de auditoría interna desarrollados en el período*
- ✓ *Informe de seguimiento en la implementación del proyecto SOX para ISA y sus empresas*
- ✓ *Diversas temáticas de interés solicitadas por el Comité de Auditoría en aras de que ISA y sus empresas dispongan de una sistema de control interno efectivo. Temas solicitados: operación de los negocios, avance proyectos de infraestructura, avance del proyecto de implementación de la Ley SOX.*

*La asistencia al Comité de Auditoría y Riesgos fue del 100%.*

### **Comité de Talento Organizacional**

*Los principales temas tratados entre abril de 2022 y marzo de 2023 fueron:*

- ✓ *Gestión del cambio y transformación cultural*
- ✓ *Sucesión de la Alta Gerencia y cargos críticos*
- ✓ *Temas de compensación*
- ✓ *Evaluación anual de la gestión del presidente*
- ✓ *Tablero de indicadores Talento Organizacional*
- ✓ *Planta de personal*
- ✓ *Riesgo emergente de talento*
- ✓ *Modelo transformación de talento organizacional*
- ✓ *Logros y resultados del centro de servicios de talento organizacional*
- ✓ *Evolución del programa de salud y seguridad en el trabajo*
- ✓ *Medición de clima organizacional*
- ✓ *Evolución de los procesos jurídico-laborales y la gestión de las relaciones laborales*
- ✓ *Avances gestión del aprendizaje y el conocimiento*

*La asistencia al Comité de Talento Organizacional fue del 88,33%.*

### **Evaluación de la Junta Directiva**

*Acogiendo la recomendación de las mejores prácticas en esta materia, de alternar entre metodologías como la autoevaluación y la evaluación realizada por asesores externos para el período abril 2022 – marzo 2023, la compañía realizó una evaluación externa con el consultor Andrés Bernal de la firma Governance Consultants.*

*Para la evaluación se entrevistó a los nueve miembros de Junta Directiva y a algunos cargos claves de la administración. Como resultado de los análisis, el consultor indentificó que para seguir contribuyendo a la efectividad y calidad de las decisiones y al cumplimiento eficiente de las responsabilidades de una Junta Directiva de alto desempeño como la de ISA, era necesario trabajar en una calibración y sincronización de las prácticas de ella.*

*Como resultado de este proceso se elaboró, en conjunto con el consultor, un acuerdo operacional que contiene los lineamientos operativos y las expectativas de cada uno de los actores, en función de los diferentes momentos de la Junta Directiva en los siguientes frentes:*

- a. *Propósito y expectativas de la Junta Directiva de ISA*
- b. *Dinámica de operación de la Junta Directiva*
- c. *Planeación de la Junta Directiva (lineamientos para el Plan Anual de Trabajo)*
- d. *Preparación de las sesiones (modelos de abstract y presentación)*
- e. *Lineamientos y acuerdos durante las sesiones (orden del día e invitados)*
- f. *Expectativas de los actores durante las sesiones (miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia, el presidente de la Junta Directiva, los Comités)*
- g. *Posterior a las reuniones (modelos de actas y seguimiento a los acuerdos)*

*El acuerdo y los instrumentos derivados de este son de obligatorio cumplimiento y ya se encuentran en aplicación por parte de la Junta Directiva y la Administración.*

### **Información sobre la evaluación del presidente de ISA.**

*La evaluación del presidente de la sociedad fue aprobada por la Junta Directiva en sesión del 22 de marzo de 2023.*

*“El 2022 fue un año de importantes hitos para ISA y sus empresas, en medio de un contexto mundial de desafíos sociales y económicos derivados de un ambiente pospandemia, la adopción de nuevas prácticas asociadas al trabajo híbrido, la creciente preocupación por el impacto del cambio climático y la necesidad urgente de acelerar la transición energética. En paralelo, la compañía avanzó en el proceso de integración con el Grupo Ecopetrol.*

*En este contexto de negocios, hacia mediados de junio se dio la vinculación de Juan Emilio Posada como presidente de la sociedad. Al ingresar a la compañía una de sus prioridades fue la realización de su proceso de inducción. Dicho plan se ejecutó en un 100 %. Al mismo tiempo y desde el primer momento, Juan Emilio Posada asumió las responsabilidades propias de su cargo y el liderazgo de la gestión de los negocios, desde donde contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la organización, entre las que se destacan:*

- ✓ *En materia financiera se presentaron resultados superiores a los del 2021. El ebitda cerró en \$8,6 billones, creciendo un 11 % frente al año anterior. La utilidad neta consolidada de ISA se ubicó en \$2,2 billones, 32 % más que en 2021. El margen neto fue del 16 % y se alcanzó un ROE del 11,9 %.*
- ✓ *La inversión adjudicada en negocios y geografías actuales en 2022 fue de USD 1.277 millones, en los que se destacan dos proyectos: las subastas de ANEEL en ISA CTEEP y el proyecto KILA en ISA INTERCHILE.*
- ✓ *En el negocio de Transmisión de Energía, la compañía finalizó la construcción de proyectos que habilitarán una matriz energética más limpia en la región. Se destaca, además, la puesta en marcha del primer proyecto de almacenamiento de energía en baterías a gran escala en Brasil. En paralelo, Juan Emilio Posada ha venido liderando el posicionamiento de ISA como actor clave en la transición energética (“sin transmisión no hay transición”), el acogimiento de ISA al Pacto Tarifario propuesto por el Gobierno nacional y el respaldo a la hoja de ruta de la integración regional.*
- ✓ *Por su parte, lideró conversaciones relevantes en torno al negocio de Vías, que contribuirán a las definiciones de la Estrategia ISA2040. Con relación al negocio de Telecomunicaciones, se destaca el análisis y la selección de la mejor alternativa para abordar el riesgo de liquidez y de alto apalancamiento de InterNexa.*
- ✓ *ISA desarrolló prácticas consolidadas de medición, reducción y compensación de los gases de efecto invernadero (GEI), producidos por la operación de los negocios. También vale la pena mencionar la gestión realizada en 2022, en aras de obtener la certificación, por parte de Icontec, como carbono neutro a las operaciones.*

*Para dar cumplimiento a estos retos ha sido clave el impulso al desarrollo de las capacidades organizacionales. En este sentido, Juan Emilio Posada puso al servicio de la compañía su conocimiento y experiencia en temas de excelencia operacional, innovación y transformación digital. Veamos:*

*Se mantuvieron los estándares de excelencia operacional en los negocios, prestando servicios con calidad y confiabilidad y aportando al desarrollo de las comunidades. Con el liderazgo de Juan Emilio Posada se intensificó la gestión para elevar los estándares de salud y seguridad en el trabajo y se lanzó el programa Conectados con la Vida. Además, promovió y apoyó la implementación de los estándares SOX (ley norteamericana Sarbanes-Oxley).*

*En materia de transformación digital, Juan Emilio Posada ha sido su impulsor, al entenderla como un gran habilitador de la competitividad de ISA y sus empresas y como una palanca para la agilidad y la simplificación organizacional. Es así como promovió la suscripción de un acuerdo con Microsoft para acelerar la ruta de la digitalización de los negocios. Igualmente, ha promovido y respaldado la estrategia de ciberseguridad.*

*En lo que respecta al liderazgo y patrocinio de la capacidad de innovación y emprendimiento, en alianza con la aceleradora Rockstart, en el segundo semestre de 2022 se impulsó la creación del primer ecosistema de startups de energía en Latam, para el cual se recibieron 200 postulaciones con foco en transición energética. Igualmente, ha retado a la compañía para la estructuración del programa ISA Impact, que busca garantizar la conexión de las comunidades de influencia a la energía eléctrica e internet, con el cual se espera impactar a más de 16.000 personas en 2023.*

*En su rol, el presidente de la sociedad se ha enfocado en preservar un buen clima laboral, con un índice de favorabilidad de 84 %, manteniéndose como una importante fortaleza de la organización. Asimismo, movilizó la marca de liderazgo y ha sido gran patrocinador del desarrollo de las personas. En este sentido, se destaca el liderazgo del proceso de sucesión y movilidad de talento, llevado a cabo a finales del año pasado. En el marco del programa de diversidad e inclusión Otras Miradas, se creó la primera Escuela de Mantenimiento de Líneas para mujeres.*

*Finalizando el 2022, y bajo el liderazgo de la Presidencia, ISA inició un ejercicio de actualización estratégica, el cual terminará en 2023, con el fin de revisar las implicaciones o los ajustes que se derivan de la aceleración de la transición energética en la región, las expectativas de los grupos de interés, la evolución de las tendencias y la articulación con la estrategia del Grupo Ecopetrol al 2040.*

*Los miembros de la Junta Directiva destacan la gestión realizada en 2022 por Juan Emilio Posada y su adaptación a la organización. De la misma manera, agradecen los aportes de todo el equipo humano de ISA y sus empresas, quienes hacen posible la materialización de estos logros.”*

*Muchas gracias.”*

La secretaria de la Asamblea da lectura al punto quinto del orden del día.

## **5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL REPORTE INTEGRADO DE GESTIÓN DEL AÑO 2022**

El doctor Juan Emilio Posada, en su calidad de presidente de ISA, presentó el Reporte Integrado de Gestión del año 2022 junto con algunos de los vicepresidentes de la compañía, en los siguientes términos:

*“Muchas gracias, Sonia, doctor Santiago, muchas gracias por ese reporte de la Junta Directiva. Muchas gracias por esa evaluación del Comité de Talento Organizacional, de nuevo un saludo muy especial. Les recuerdo y les agradezco mantener presencia mental. Sobre las instrucciones de seguridad, recuerden si estamos seguros de que nuestro bienestar está ligado al bienestar de todos, hay conexión, es lo más importante, muchas gracias. Nosotros estamos desarrollando un informe de gestión que incluye los distintos componentes de la estrategia de ISA en el 2030. Está el componente de gestión social y ambiental para dar un impacto social y ambiental positivo, la vigencia corporativa y el valor al accionista. Como los asuntos de seguridad y salud en el trabajo son los más importantes, voy a comenzar por ahí y luego recuperaremos el orden que traíamos. En salud y seguridad en el trabajo, ISA viene mejorando sus estándares. Hasta el año 2022 en ISA mediamos el índice de frecuencia de accidentes por cada millón de horas persona trabajadas y veníamos mejorando sustancialmente, pero el nivel sigue siendo*

*lejano al que queremos llegar, al sueño y a la aspiración que tenemos. Con la llegada de Ecopetrol a controlar a ISA como matriz dentro del grupo Ecopetrol, se nos ha impuesto una nueva meta, una nueva aspiración. Y comenzamos con una medición nueva que se llama el TRIF, que significa la tasa total de frecuencia de lesiones registrables, una metodología un poco diferente y en esa metodología del TRIF, como ven en la línea naranja, nos ubicamos en 5,6 incidentes reportables registrables por cada millón de horas trabajadas. La meta al 2025 es bajar de 5 o 6 a 3. Y en nuestro plan 2040 queremos ser uno de los referentes mundiales en seguridad y salud en el trabajo, porque primero está la vida, quería entonces comenzar con eso con ustedes.*

*Ahora que hemos tocado ese tema, que es el más importante, me gustaría ya volver a la concepción de por qué estamos acá, por qué todos como asamblea de accionistas, como Junta directiva y como administración, estamos acá y es porque queremos que con el dinero que ustedes invierten, accionistas y con la gestión de la Junta Directiva de la Administración, creemos conexiones que inspiran, y en ese desarrollo de crear conexiones que inspiran, hemos venido trabajando en la Estrategia ISA 2030 y la estrategia de ISA 2030 tiene esos 3 componentes que les comentaba: El valor al accionista, el impacto social ambiental positivo y la vigencia corporativa.*

*En el desarrollo de esa estrategia de valor sostenible, que es la estrategia del 2030, tenemos unas tareas que venimos desarrollando. Y esas tareas tienen que ver con acelerar la transición energética. Para acelerar la transición energética encontramos que ISA es el jugador fundamental porque sin transmisión no hay transición. Cuando hay generación de fuentes renovables no convencionales, como solares o eólicas, en sitios tan distantes como la Guajira, tenemos que traer esa energía eléctrica, esos electrones a centros de demanda como las grandes ciudades. Y para esa transición energética se necesita la transmisión. ¿Cómo hacemos para que nuestro trabajo en transmisión de energía, en conectividad de datos y en vías se conecte con nuestra inspiración? y cómo creamos conexiones que inspiran?*

*Pues resulta que eso no está en las torres o en las líneas eléctricas o en las subestaciones. Está en la casa, en una vereda, cuando vemos que se enciende un bombillo y esa familia tienen menos violencia intrafamiliar, o con esa energía eléctrica encienden una nevera y tienen alimentos saludables y por lo tanto, su salud es mejor, o tienen acceso a una conectividad de Internet y con esa conectividad pueden estudiar con tele estudio o pueden tener una consulta médica con telemedicina. Esos seres humanos, recibiendo esa energía, esa conectividad, esa mejor salud, esa mejor educación son los que nos inspiran, esa es nuestra función.*

*Igualmente, en las vías. Las vías no son el pavimento, las vías son aquellas que llevan a que dos seres humanos se encuentren porque son novios o porque van a hacer novios o porque van a estudiar, porque vienen de estudiar o van de vacaciones, pero siempre un ser humano se está conectando con otro a través de una de una vía o de otro medio de transporte, o está recibiendo una mercancía, como sus alimentos o su vestuario. Esos seres humanos que están recibiendo esas conexiones son los que nos inspiran.*

*Resulta que la sociedad en general no sabe qué hace ISA. No sabe que hace tantas cosas por ella. Que ISA genera conexiones que inspiran. Hay muchas cosas que hacemos en ISA, que son invisibles, esas que les acabo de comentar. Ese trabajo que hay detrás de cámaras, detrás de lo visible, es el que queremos hacer visible, y por eso les compartimos nuestro nuevo comercial que indica que aquello que no ves, es lo que más cuidamos. Rodemos el comercial, por favor.*

*Se proyecta video del comercial:*

*Hola ¿Quizás nos has visto? Por eso ahora te vamos a contar todo lo que hacemos en ISA. Trabajamos para llevar una energía sostenible, confiable por toda Latinoamérica. En ISA contribuimos a la transición energética por medio de una red inteligente de última tecnología que transporta energías limpias por el continente. Al mismo tiempo cuidamos la naturaleza. Nos preocupamos por la preservación de la vida y el bienestar de las comunidades. Pensando en grande cada detalle por más pequeño que parezca y mientras integramos y conectamos gran parte de la energía de la región, eso que menos vez, es lo que más cuidamos. ISA conexiones que inspiran.*

*Bueno, muy bien y felicitaciones y muchas gracias a todo el equipo de comunicaciones, de relaciones Institucionales, a todos quienes investigaron este fenómeno de lo poco que nos conocen en Colombia y en los demás países y este concepto de que en ISA cuidamos lo que menos ves.*

*Pasemos ahora a unos componentes de nuestro reporte de gestión, que son más visibles. Y comencemos con la línea de negocios de energía eléctrica, de transmisión de energía. Una transmisión que está al servicio de la transición energética centrada en el ser humano, justa y centrada en el ser humano. ¿Y qué es esa transición energética justa y centrada en el ser humano? Es aquella que cumple con un balance apropiado y sabio entre los 3 componentes del trilema energético.*

*El trilema energético tiene un primer componente que es la seguridad, quiere decir que un país como Colombia o como Brasil o como Chile, como Perú, como Bolivia, tenga seguridad energética, que no nos pase lo que le pasó a Alemania en Europa con la guerra en Ucrania. Que tengamos seguridad de acceso a la energía eléctrica como país, ese es el primer componente y debe cumplirse, no solo para esta generación, sino para nuestros hijos y nuestros nietos y nuestros bisnietos.*

*El segundo componente del Trilema es la equidad, en forma tal que todos tengamos acceso dentro de ese país, por ejemplo, Colombia, todos tengamos acceso a energía eléctrica y que la tarifa que paguemos sea asequible. Y que esa tarifa permita no solamente darnos acceso, equitativo y justo a quienes vivimos y habitamos el planeta hoy, sino también que haya cómo financiar los proyectos para nuestros hijos, nietos y bisnietos.*

*Y finalmente, el tercer componente de ese trilema energético, la sostenibilidad social y ambiental. Y es que lo que hagamos, lo hagamos en forma tal que garanticemos la sostenibilidad social y ambiental nuestra, de nuestros hijos y bisnietos. Solamente cuando haya un balance sabio y adecuado entre esos 3 componentes del sistema podremos decir que estamos contribuyendo a una transición energética justa y centrada en el ser humano. Con ese deber vemos el papel de ISA como integradora, una organización que integra fuentes diversas no convencionales de energía, cuando hay sol, a veces no hay viento cuando hay viento, a veces no hay sol, cuando hay verano no hay agua, pero y esa complejidad de fuentes de energía la tiene que integrar alguien que la transporta, en varias direcciones, en forma inteligente y eso es un rol muy importante de ISA en la transición energética porque las fuentes ya no serán unidireccionales, sino multidireccionales, por eso decimos, sin transmisión no hay transición.*

*En este punto, entonces invito a nuestro vicepresidente de transmisión de Energía, Gabriel Melguizo, a que les cuente que tenemos y cuál fue nuestra gestión en transmisión de energía. Gabriel melguizo lleva unos 27 años en ISA, aunque no aparente, se ha desempeñado en todos los países. Es un ingeniero eléctrico experto, hecho por su Universidad y por ISA y se ha merecido hace unos pocos meses el cargo de vicepresidente de transmisión, de lo cual estamos muy contentos y muy orgullosos. Adelante Gabriel bienvenido.*

*Gabriel Melguizo continúa:*

*Muchas gracias Juan Emilio, un saludo a todos los assembleístas, es un honor estar aquí con ustedes por primera vez, en reemplazo de César Ramírez, el anterior vicepresidente de transmisión de Energía, que hizo grandes cosas para materializar todo lo que ha contado Juan Emilio. Juan Emilio en realidad, tú deberías hacerme una pregunta en estos momentos.*

*Juan Emilio Posada continúa:*

*Le ayudo con una pregunta, cuéntenos ¿Cómo se desempeñó el negocio en el año 2022? Y Ahorita le hago otra*

*Gabriel Melguizo continúa:*

*La verdad es que es difícil decirlo porque cada año ISA mejora, aparte de los resultados financieros que son excelentes, ISA en el año 2022 continuó fortaleciendo su presencia en Latinoamérica. ISA, para que ustedes me entiendan mucho mejor, es la columna vertebral del sistema de energía eléctrica en Latinoamérica, es decir, toda la energía eléctrica que fluye de una parte a otra, desde Guatemala hasta casi la Patagonia, porque ya vamos en Santiago de Chile, fluye necesariamente por las redes de ISA.*

*Para eso nos acercamos a los 50.000 km de columna vertebral, que está compuesta por las subestaciones y las redes de transmisión y ya estamos por encima de los 100.000 mega voltiamperios en transformación. Esas cifras de pronto no son muy fáciles de entender, pero se las quiero decir para que sepan que tenemos una columna vertebral en Latinoamérica fuerte, poderosa, y que somos la empresa de transmisión de energía más relevante en Latinoamérica, la única con presencia desde Guatemala hasta Santiago de Chile y lógicamente en Brasil, primer lugar, pero para ir más allá de esas cifras, quiero mencionar una cifra, mencionadas ahora Juan Emilio acerca de ese tema de la confiabilidad, ¿para qué estamos aquí?, para que a la gente no se le apague la nevera, para que a la gente le prenda el fogón, para que a la gente en resumidas cuentas, como dice mi mamá no se le vaya la luz. ¿Cómo reflejamos nosotros eso en el año 2022? hay una cifra, un indicador que se llama la confiabilidad del servicio. La cifra es también como enredada. ¿Cuál fue la confiabilidad de nuestro servicio de transmisión de energía en el año 2022? Fue de 99,997%. Si lo tratamos de entender, como me dice un muy gran amigo dentro de la empresa, hay que entenderlo desde el otro lado, ese indicador quiere decir que solamente dejamos de llevar hasta el usuario final el 0,003% de la energía que transmitimos y que esa energía la dejamos de llevar hasta el usuario final fundamentalmente para poder hacerle mantenimiento a las líneas y para poder construir los proyectos. Esto, en resumidas cuentas Juan Emilio, nos fue muy bien, continuamos creciendo en Latinoamérica y con una confiabilidad excelente.*

*Juan Emilio Posada continúa:*

*Pues Gabriel, espero que a tu mamá no se le haya ido la luz, sino el 0,003% de las veces y que haya sido programado mientras estaba durmiendo y la nevera no se le haya dañado. Es una forma muy linda de ver la calidad y la excelencia del trabajo que hacemos en nuestra línea de negocio de transmisión de energía, y por qué no nos cuentas ahora ¿Cómo se ha materializado el crecimiento nuestro? ¿Cómo fueron los proyectos y cómo estamos creciendo en todo el continente?*

*Gabriel Melguizo continúa:*

*Muchas gracias Juan Emilio. ¿Cómo estamos logrando que a la gente no se le vaya la luz, cierto? Lo estamos logrando a través de los proyectos que nos ganamos el año pasado, los proyectos que pusimos en servicio el año pasado y toda la cantidad de proyectos que ejecutamos el año pasado, entonces vamos a hablar de cuántos proyectos nos ganamos el año pasado, nos ganamos 47 proyectos en Brasil, en Chile, en Perú y en Colombia. En Brasil nos ganamos 5 proyectos que nos hacen cada vez más fuertes en ese que es el mercado energético más grande de Latinoamérica, es decir, estamos en las ligas mayores a nivel de todo el continente. Lo que ganamos el año pasado en total fue alrededor de 1300 millones de dólares, como lo contaba ahora Santiago, pero quiero hacer mención a dos proyectos que nos ganamos que son muy relevantes para la transición energética:*

- 1. El proyecto de válvulas inteligentes en el área Caribe de Colombia. Eso es un proyecto, que ustedes saben de la necesidad de hacer cada vez más confiable la red y especialmente en el área Caribe y las válvulas inteligentes o smartvalves es lo último en tecnología a nivel mundial y nosotros los estamos implementando en estos momentos en el área Caribe. Ese fue un proyecto que nos ganamos.*
- 2. Otro muy relevante es un proyecto en Chile, además de los 5 que ya mencioné en Brasil, un proyecto en Chile que se llama el proyecto Kimal nueva lagunas, que pretende o lo que busca es seguir haciendo ese tejido, ponerle como otra vértebra a esa columna vertebral de la troncal de transmisión de energía de Chile, para llevar energía renovable no convencional de desierto de Atacama hasta el centro y sur de Chile.*

*Eso que quería mencionar sobre los proyectos que nos ganamos.*

*Segundo: ¿Cuántos proyectos pusimos en servicio el año pasado? pusimos en servicio 87 proyectos en los mismos países en Brasil, en Chile, en Perú, en Colombia. De esos proyectos que suman alrededor de 1.000 millones de dólares aproximadamente quiero hacer mención de 2 proyectos en particular que fortalecen en gran medida la confiabilidad del servicio y la transición energética de la red en Colombia, son:*

- 1. El proyecto Cerro, Chinú y Copei que sale hacia la costa atlántica, por allá arriba, que va a ser un gran habilitador de la transición energética porque es un corredor que va a fortalecer la capacidad de transporte de energía renovable no convencional limpia desde la Guajira hacia el centro del país.*
- 2. El proyecto de la Subestación el río, también en la costa atlántica, que nos permite fortalecer la confiabilidad de la energía en la costa atlántica.*

*Y no quiero dejar de mencionar, aunque ya también lo mencionó Santiago ahora, la puesta en servicio del primer banco de baterías, es decir, el almacenamiento en gran escala en Brasil, es el primer proyecto de almacenamiento que hace ISA, es el primer proyecto de ese tipo que se hace en Brasil, que ya lo pusimos en servicio, y ese proyecto permitió comenzar a mejorar la calidad de vida de 2 millones de personas, literalmente Juan Emilio, dos millones de personas a las que ya no se les va la luz en unos periodos de demanda alta que tenían en esa zona de Brasil. Entonces no me quiero alargar más respecto a los proyectos que nos ganamos y a los que pusimos en servicio.*

*Finalmente al terminar el año pasado, en diciembre 31 del 2022, estábamos ejecutando proyectos por casi 4.000 millones de dólares en todos esos países que les mencioné ahora y en unos proyectos, pero no voy a entrar en más ejemplos, que son muy relevantes para la región, para continuar fortaleciendo esa columna vertebral, entonces, señores accionistas continuamos fortaleciendo la presencia en la región y continuamos siendo el actor relevante para la transición energética, no solamente en Colombia, sino en toda Latinoamérica. Muchas gracias Juan Emilio y señoras y señores assembleístas y Junta Directiva.*

*Juan Emilio Posada continúa:*

*Muchas gracias Gabriel, esa intervención y esa impecabilidad con la que actúa el área de transmisión de energía, nos lleva a recordar que le quiero decir algo: que si sabemos que la excelencia es el resultado de la exigencia con que enfocamos cada acto de la vida, hay conexión. Que te vaya muy bien Gabriel en la gestión en esta vicepresidencia porque con tú éxito nos irá muy bien a todos porque también sabes que, si somos conscientes de que todos somos uno hay conexión, cuenta con nosotros para la gestión, estamos a tu servicio. Muchas gracias Gabriel.*

*Vamos ahora a hablar de un aspecto de esos invisibles, que estoy seguro les va a fascinar, se van a emocionar inmensamente con lo que les vamos a compartir enseguida. Resulta que el trabajo que se lleva a cabo en las torres de energía, en construirlas, en mantenerlas y en trazar y en conectar esas líneas, de torre en torre hasta las subestaciones, es un trabajo que tradicionalmente lo desempeñan hombres. Hemos lanzado en el año 2022 una escuela de Linieras para el mantenimiento de torres y líneas de transmisión de energía, la primera en este continente. 15 mujeres son parte de ese primer grupo de Linieras que está a punto de certificarse. Y con nosotros está una de ellas, está Marianela Hernández, que es una mujer muy poderosa, tiene dos hijos, es de San Roque, Antioquia, vive en Medellín, sus dos niños están al cuidado de su mejor amiga en San Roque, un niño de 12 años y una niña de 9 años. Bienvenida Marianela, mujer poderosa para que nos enseñes cómo se hace ese trabajo.*

*Marianela Hernández continúa:*

*Muchas gracias Juan Emilio. Buenos días, muchas gracias. Primero que todo agradecerles por la oportunidad de estar acá, me siento demasiado honrada y orgullosa, primero que todo de ser mujer, segundo de poder realizar esta hermosa labor.*

Quiero contarles un poquito de la experiencia que estamos en realizando, empezamos en la Ceja, en la escuela, las 15, compartimos allá 3 meses de lleno. De ahí salimos ya en diciembre y empezamos en campo en enero. Demasiado afortunada, de estar en este proyecto, es la primera escuela de mujeres, de un trabajo que se veía realizado nada más por meros hombres. Demasiado afortunada de que nos hayan tenido en cuenta para demostrar, que no todos los trabajos son de hombres. Que no estamos para quitarles el puesto, en ningún momento, eso nunca va a pasar, simplemente para trabajar de la mano con ellos, aprender de ellos y que ellos aprendan un poco también de nosotras, le quiero dar las gracias a la creadora de esto, a Claudia Laguna. De verdad, sin palabras para ella, ella sabe cuánto aprecio hay, cuánto cariño, cuánto respeto, porque pensó en nosotras. Y no sé ¿qué preguntas me tiene usted?

Juan Emilio Posada continúa:

Claro que sí, Marianela, cuéntanos. ¿Cómo es el trabajo, cómo será el ejercicio de esta profesión en el futuro?, Cuéntanos algunas emociones que hayas sentido, ¿Cómo te has sentido trabajando con hombres en el campo, en las alturas? porque es que son 40 - 50 m de altura, compártenos.

Marianela Hernández continúa:

Créame que tengo más nervios aquí que allá, se lo juro. La experiencia maravillosa. Créanme que cuando uno realiza el trabajo de sus sueños, cuando uno está haciendo el trabajo que uno ama, uno nunca trabaja. La experiencia con los muchachos ha sido también muy bonita porque nos han acogido de una manera muy gratificante, las ideas que nosotras hemos aportado para de pronto realizar un trabajo con menos esfuerzo físico, con menos desgaste físico, que ellos lo aprueben, para nosotros es demasiado gratificante, cumpliendo obviamente con las reglas de seguridad, con lo que cada trabajo requiere. Demasiado feliz. Yo sé que todas estamos así. Todas nos sentimos muy orgullosas.

Juan Emilio Posada continúa:

Ella, ella nos ha dicho que lo que más quiere es salir adelante y sacar a sus hijos adelante.

Marianela Hernández continúa:

Sí, eso sí, y no soy la única, todas mis compañeras tienen sus sueños, estamos luchando por ellos. Las que tenemos hijos queremos darles también un ejemplo a las nuevas generaciones. A nuestras niñas, que no se vayan a meter en la cabeza que los trabajos solamente son de hombres, no, que ellas vean que lo pueden realizar, que ellas pueden cumplir esos sueños, que no por el simple hecho de realizar un trabajo de hombres, nos va a quitar el valor o nos va a hacer menos femeninas, no, al contrario, vamos a poder trabajar de la mano con ellos y crear un futuro para ellos, para los niños, para los jóvenes, para las niñas, que crezcan y vean que somos mujeres y eso es lo que nos hace diferentes.

Juan Emilio Posada continúa:

Pues nos ha dado un gran ejemplo Marianela y creo que le da un gran ejemplo a todas las mujeres que en el continente quieran realizar una labor que típicamente es realizada por hombres, muchas gracias Marianela. Y eso nos lleva a recordar otra de nuestras máximas, y es que si comprendemos que cada uno de nuestros actos, por pequeño que sea, tiene un impacto, hay conexión. Pido un aplauso para ella y sus compañeras. Muchas gracias.

Vamos a seguir hablando de talento. En este campo del talento queremos compartir con ustedes varios de los indicadores de la gestión del talento en ISA, un área que lidera Carlos Humberto como vicepresidente de talento organizacional y vamos a resumirlo aquí rápidamente. En cuanto al cubrimiento de cargos críticos, es decir, nombramiento de personas en reemplazo de otras o nuevos cargos, cubrimos el 59% de los cargos críticos como parte de un proceso de sucesión estructurado de varios años que lleva ISA, 6 años aproximadamente. El año pasado se cubrió el 59% y el año anterior apenas el 40%, de modo que es un enorme avance de la calidad del programa de sucesión y de formación de líderes para que siga habiendo proyección de las personas que trabajamos en ISA.



*En cuanto al clima organizacional que mencionaba nuestro presidente de Junta Directiva, está en el 84%, es 7 puntos mejor que el clima de las organizaciones comparables referentes, de modo que es un indicador también muy satisfactorio que nos enorgullece y seguiremos trabajando por mejorar el clima, porque es algo que nos llena y es trabajar en una organización donde produzca orgullo y gran satisfacción.*

*Y finalmente, el índice de medición de nuestro liderazgo con propósito. Ese índice está en el 87%, quiere decir que el 87% de los líderes de la organización alcanza esos niveles que se requiere para que se denomine liderazgo con propósito.*

*Entremos ahorita a otro de los componentes que es visible, una de las líneas de negocio y esa línea de negocio es la línea de vías. En ISA estamos muy orgullosos de poder conectar seres humanos y llevarle mercancías a unos seres humanos entre un destino y el otro. Es otro elemento de esa filosofía que generamos conexiones que inspiran. Nuestro negocio de vías consiste en 800 km de vías, en ellos transitan 152 millones de vehículos y el índice de favorabilidad de servicio por parte de nuestros usuarios en Chile y en Colombia es del 91%.*

*¿Qué estamos construyendo? Adicional a los 860 km, estamos construyendo 136 km por un valor de 861 millones de dólares, compuestos de un 39% en una ruta en Chile que se llama la ruta del loa, que estamos terminando de construir y unos otro si, mejoras y ampliaciones de las demás autopistas y carreteras, que constituyen un 61% de esos 861 millones de dólares.*

*Veamos cómo está mejorando el servicio y cómo es la gestión de nuestro negocio de vías en Chile. Y para eso les vamos a ilustrar lo que se denomina en carreteras un peaje de flujo libre. Un peaje de flujo libre es el que le permite a los automóviles transitar a 180 km/h sin parar para pagar el peaje. En inglés, le dicen free flow, que es lo que se acostumbra en esa industria. Para eso invito a Loreto Arenas, que es la gerente comercial de la ruta del maipo, la concesión más importante que tenemos en Chile, que pertenece a ISA, para que nos cuente de este servicio que lanzamos en el año 2022 en la ruta del maipo en Chile. Adelante Loreto.*

*Se proyecta video de Loreto Arenas:*

*Juan Emilio un cordial saludo para ti y los accionistas de ISA, es un orgullo poder participar de esta instancia para comentar la relevancia de la implementación del sistema free flow en ruta del Maipo. Este sistema, además de implicar un desafío técnico, considera la implementación de innovación y tecnología como habilitadores de nuestra estrategia en beneficio de nuestros usuarios, quienes ahora pueden transitar por un mayor tramo de la ruta sin la necesidad de detenerse y con la posibilidad de realizar el pago de la tarifa a través de una transacción electrónica. A su vez, disminuye la congestión en fechas y horarios punta, con un doble efecto, menor tiempo de viaje y mejores condiciones de tránsito para las comunidades aledañas. En materia ambiental gracias al Free flow contribuimos a disminuir la emisión de gases de efecto invernadero en alcance 3 por parte de los vehículos en tránsito, al minimizar el esfuerzo y uso de combustible que realizaban anteriormente en cada parada, por ejemplo, en el peaje nueva Angostura, gracias al pórtico de free flow, los automóviles ya no deben desacelerar y acelerar, lo que redujo aproximadamente 2.500 toneladas netas de CO2 equivalente en base al tráfico del año 2019.*

*Juan Emilio Posada continúa:*

*A Loreto muchas gracias por la descripción y la explicación, como como ven, mejora el servicio, reduce sustancialmente la huella de carbono, no solamente nuestra, sino también de los usuarios de la vía, mejora la seguridad de la vía, cada que un vehículo frena es un potencial riesgo de que alguien que está detrás no esté detectando el freno y haya algún accidente, de modo que es una gran contribución que estamos haciéndole a la seguridad, a la facilidad y al planeta con esta innovación del peaje free flow.*

*Vámonos con otro de los aspectos de nuestra gestión que no es visible y es la gestión ambiental. En la gestión ambiental nosotros tenemos un compromiso y es el de generar impacto ambiental positivo. Para*

*generar impacto ambiental positivo hay que trascender lo meramente compensatorio, hay que ir más allá de ser neutrales, como vamos a ver. En ISA hemos reducido o hemos compensado un total de 4.8000 toneladas CO2 en el año 2022.*

*Adicionalmente, gracias a nuestro proyecto conexión Jaguar tenemos compromisos con socios para reducir al planeta de aquí al 2030, 7 millones de toneladas de CO2, de un plan total del programa conexión Jaguar de 9 millones de toneladas. Vamos adelante de la meta, puesto que todavía faltan bastantes años al 2030 en este caso y ya vamos en 7 millones de la meta de 9 millones. Por eso la Junta Directiva nos está subiendo la vara y nos está pidiendo que multipliquemos y más tarde les diremos por cuánto, el impacto favorable al planeta del Programa conexión Jaguar.*

*Es así como se cumple otra de nuestras máximas del manifiesto. Y es que si reconocemos que nuestro planeta es frágil y hay que cuidarlo, hay conexión. En este momento invito a Luisa María Gómez Restrepo, representante de ICONTEC en esta región del país, para que le haga entrega a ISA en esta Asamblea de Accionistas del certificado de carbono neutralidad del cual hemos sido merecedores este comienzo de año. Nos han certificado carbono neutral en 11 empresas en 5 países, en 3 líneas de negocio, es un certificado vigente por 3 años. La investigación en todos los países fue muy rigurosa de parte de ICONTEC y duró más de 1 año. Luisa muchas gracias por acompañarnos.*

*Luisa María Gómez Restrepo continúa:*

*Buenos días, Juan Emilio, mucho gusto. Un saludo muy especial para toda la Asamblea, para la Junta Directiva y es un honor en nombre ICONTEC de entregarles este certificado que me permito leerles:*

*Certificado de carbono neutro, ICONTEC certifica que las especificaciones para la neutralidad de carbono de la organización ISA y sus empresas: ISA Colombia Corporativo, ISA TRANSELCA, ISA INTERCOLOMBIA, INTERNEXA, SIER, XM, Perú, Bolivia, Chile, Brasil, han sido evaluadas y aprobadas con respecto a los requisitos exigidos en la guía para la verificación y certificación de carbono neutro de ICONTEC. Este certificado reconoce el compromiso y la definición de una política o estrategia que incluye la neutralidad y el desarrollo de un programa para la gestión de emisiones de gases de efecto invernadero, resultantes de la cuantificación de las mismas por parte de la organización con el propósito de neutralizar sus emisiones. La neutralización se realizó por medio de compensaciones reconocidas y aprobadas, las cuales cumplen con los principios de transparencia, pertinencia, confiabilidad y exactitud. Muchas felicitaciones.*

*Juan Emilio Posada continúa:*

*Este es un trofeo de la Junta Directiva. de la administración, de todos los equipos que estamos comprometidos con la sostenibilidad del planeta y con cuidar el planeta. Muchas gracias y para ustedes accionistas esto debe ser motivo de mucho orgullo.*

*Nuestro tercer negocio es también un negocio del futuro y es un negocio que tiene un enorme potencial. Recuerden que cada que una persona en una vereda recibe una cita de telemedicina o un niño puede estudiar o se puede entretener en esa vereda, estamos recibiendo una fuente de inspiración, estamos creando una conexión que inspira, por eso también tenemos excelentes niveles de desempeño en nuestro negocio de telecomunicaciones. Nosotros atendemos 254 ciudades, tenemos 1087 clientes corporativos o grandes clientes, no atendemos al individuo como tal, sino a grandes clientes y esos grandes clientes atienden a muchos otros clientes. Y el nivel de servicio de esas líneas, que son más de 56.000 km en el continente es del 98%. Seguiremos trabajando en apoyar a Internexa, la empresa de telecomunicaciones y TICS para que siga maximizando su potencial de desarrollo, para que siga sirviéndole a esos seres humanos, y aprovecho para agradecerle a Jaime Peláez su gestión de estos más de 6 años al frente de Internexa, Jaime se jubila en dos días y está muy feliz de de iniciar un viaje en los próximos días a Santa Marta, a celebrar su éxito profesional. Muchas gracias Jaime por esa gestión.*

*Y pasando de este mundo tangible de la conectividad al mundo no visible otra vez, hablemos de innovación, la innovación es parte de nuestro vértice de vigencia corporativa en esa estrategia 2030, recuerden valor al accionista sostenible, impacto social y ambiental positivo y vigencia corporativa. Uno de los componentes de la vigencia corporativa es la innovación. En el año 2022 invertimos 85.000 millones en innovación, innovación para asegurar nuestra competitividad y mayor productividad, innovación para desarrollar nuevos negocios e innovación para generar impacto social y ambiental positivo con tecnología en nuestros programas de innovación de impacto. Y una de las herramientas de innovación es la herramienta del emprendimiento y la aceleración de emprendimientos. Y en la Vicepresidencia que lidera Patricia Castaño, de Estrategia e Innovación, gracias a una alianza con el acelerador Rockstar, apoyamos en el campo de aceleración de impacto a 10 empresas, que multiplicaron su tamaño por dos en el año 2022, gracias a que invertimos dos millones de dólares en esas 10 empresas emprendedoras. En el año 2023 vamos a escoger 10 de 200 candidatas en el campo de la aceleración de empresas de energía eléctrica. Seguiremos transformando poco a poco el mundo innovador y de emprendedores con nuestros aportes, con estos aliados que tenemos.*

*El siguiente campo de innovación es el que mencionaban el presidente de la Junta Directiva, doctor Santiago Montenegro y Gabriel Melguizo, y es el primer proyecto de almacenamiento a gran escala de energía eléctrica en todo Brasil, que requirió innovación regulatoria. Fuimos nosotros en ISA CTEEP, quienes les propusimos la regulación y los sistemas de control, monitoreo y supervisión al Gobierno del Estado de Sao Paulo para que se pudieran instalar estas baterías que propusimos como iniciativa privada. Le agradezco a Rui Chamas, presidente de ISA CTEEP y a Gabriela Desiré, directora de operaciones de ISA CTEEP, que nos presenten este proyecto innovador de baterías.*

*Se proyecta video de ISA CTEEP.*

*Juan Emilio Posada continúa:*

*Muchas gracias a Rui y a Gabriela por describirnos este proyecto. Es un proyecto que Reemplazó una idea de ampliar las líneas de transmisión o crear una nueva línea de transmisión que habría tomado 6 - 7 años. Este proyecto desde el primer momento en que se lo presentamos como iniciativa al Gobierno del Estado de Sao Paulo, hasta el momento en que se energizaron esas baterías, se tomó apenas 18 meses y en el verano de ahora del mes de diciembre de 2022 ese flujo de personas que se traslada a las playas de Sao Paulo, en Santa Catarina a tomar sus vacaciones de verano pudo evitar que se le fuera la luz, como a la mamá de Gabriel Melguizo, que no se le fue la luz. De modo que es un gran alivio y es algo que a nosotros nos inspira y es evitar que las personas sufran esas alteraciones y esos cortes de energía eléctrica. Es un servicio al ambiente, es un servicio a los seres humanos y eso me conecta con que hablemos de sostenibilidad, que hablemos de nuestro trabajo por el medio ambiente y para ello invitó al escenario a Juliana Suso, nuestra vicepresidente de relaciones institucionales, lleva 4 años en la organización, con una trayectoria importante en muchas organizaciones durante 20 años, lidera no solamente los temas de sostenibilidad, sino también de comunicaciones y relacionamiento institucional en todos los países. Juli, muy bienvenida.*

*Juliana Suso continúa:*

*Muchas gracias Juan Emilio y muy buenos días a todos los señores accionistas y señores miembros de Junta directiva. Hoy vamos a hablar de tal vez uno de los temas que están en el centro de nuestra gestión en ISA y es nuestra gestión social, en ISA hace muchos años entendimos que teníamos una responsabilidad superior de transformar los territorios. Somos conscientes de que atravesamos por muchísimos ecosistemas y que tocamos muchas comunidades a lo largo de los más de 60.000 km de líneas en donde tenemos presencia, y es por eso que es muy importante que esta gestión sea una gestión sistemática, una gestión en donde nosotros podamos medir el impacto de lo que hacemos y retornemos en gran medida a la sociedad y es en ese sentido que nosotros hemos podido establecer que uno de los asuntos más importantes es poder entender y leer qué es lo que está sucediendo en cada uno de los territorios y no todos los territorios son iguales, así que hemos establecido una metodología con el PNUD, con la Fundación barco, en donde abordamos las comunidades, entendemos de comunidad en*

comunidad cuáles son sus necesidades y diseñamos de manera muy precisa las intervenciones que hacemos para lograr que nuestro impacto sea realmente transformador.

En el 2022 tuvimos más de 40.000 millones de pesos de inversión, tocando a más de 318.000 perso. Y esto es importante en la medida en que, si bien somos un negocio que técnicamente se puede denominar como un negocio BTOG (Negocio al gobierno) o negocio en algunos casos BTOB (Negocio a Negocio), en realidad entendimos que nuestro rol trasciende y somos una organización de retorno a la sociedad, Business to society, y es por eso que cada inversión que nosotros hicimos en el 2022 la medimos en relación con ese retorno que le entregábamos adicionalmente a la sociedad y por cada peso invertido en el 2022 logramos retornarle a la sociedad 2.46 veces más. Es por eso que estamos pensando y entendiendo las nuevas dinámicas sociales de las que todos somos conscientes con nuestro programa conexión desarrollo, que es el programa de transformación territorial y en esta nueva fase de entender cómo podemos ser aún más efectivos, hemos definido 3 líneas, la primera: fortalecimiento de capacidades en el territorio, cómo somos capaces nosotros de llevar educación, hacer formación para el empleo, por ejemplo, ayudar a que las escuelas y los colegios tengan una mejor calidad de educación.

En nuestro segundo frente, que es acceso a infraestructura, cómo garantizamos que podemos entregar y movilizar recursos para que las personas puedan tener herramientas tecnológicas en los territorios y puedan tener acceso, por ejemplo, a infraestructura vital educativa y en nuestra línea 3, que es la generación de oportunidades, es trabajar en activación económica, en encadenamientos productivos, en lograr que las personas puedan tener un desarrollo en los territorios y una sostenibilidad en sus labores. Para nosotros es muy importante esta gestión y seguirá siendo el centro de lo que hacemos porque no es invisible, pero queremos que cada día tenga mayor penetración y mayor impacto en los territorios.

Juan Emilio Posada continúa:

Juli muchas gracias, fíjate eso como conecta con los que les decía en un comienzo, la relación entre ISA y la sociedad, que le llaman en inglés business to society. Esa relación se vuelve concreta en ese programa de conexiones y es por eso que debemos hacerla más visible. Y es por eso que sale ese comercial que indica que aquello que no ves es lo que más cuidamos. Cuéntanos por favor más ejemplos de cómo estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad con la sociedad.

Juliana Suso continúa:

Claro que sí, Juan Emilio, y muchas gracias, porque porque realmente ese business to society, ese negocio hacia la sociedad, es lo que es el centro de nuestro programa conexión desarrollo y en conexión desarrollo en el año 2022, les voy a hablar de un proyecto muy importante que es Sabanalarga, Bolívar, donde tocamos más de 45.000 personas en 7 municipios de la costa caribe. En ello trabajamos en educación, hicimos unas agendas de desarrollo sostenible, donde entendimos cuál era la necesidad precisa de estos 7 municipios para poder diseñar programas adecuados y ajustados a la realidad del territorio. Ese es un ejemplo que obviamente está relacionado con nuestra infraestructura, pero me parece importante Juan Emilio y señores accionistas contarles que también dentro de nuestra organización tenemos un programa de voluntariado corporativo que también devuelve y entrega valor a la sociedad. En ISA en el año 2022 destinamos más de 3.000 horas de voluntariado de todos nuestros empleados para garantizar que podríamos ir mucho más allá para retornarle a la sociedad, y es por eso que trabajamos en proyectos ambientales, en proyectos educativos y en proyectos sociales a través del voluntariado de nuestra organización.

Juan Emilio Posada continúa:

Antes de rodar el video entonces te entiendo el mensaje como que esa gran casa que es la sociedad tiene una puerta y lo que nosotros debemos lograr es que cuando toquemos la puerta, no solamente nos abran la puerta, sino que nos dejen sentar en su mesa de comedor, que nos ganemos y nos merezcamos esa confianza. Así es, gracias.

Juliana Suso continúa:

Bueno, yo creo que para que ustedes mismos puedan ver, porque es mucho mejor si lo dice la misma sociedad, que nos cuente un poco uno de los proyectos que tuvimos en Luruaco, que es la tierra de la arepa de huevo, yo creo que todos la conocemos, y allá llevamos a cabo una de estas agendas de desarrollo sostenible y me gustaría que vieran este video.

Se proyecta video.

Juan Emilio Posada continúa:

Vamos cerrando ya esta presentación de los temas no financieros, recuerden entonces cómo hemos ido desarrollando nuestro propósito de conexiones que inspiran gracias a esa estrategia de valor sostenible en sus 3 dimensiones para generarle valor sostenible a la sociedad y a nuestros accionistas también. Resumamos ese concepto, mírenlo es: el valor y el impacto social ambiental positivo en asegurar vigencia corporativa y generar valor al accionista. Hemos cubierto los dos vértices inferiores del triángulo. Pasemos ahora a hablar de algo visible, es el valor sostenible al accionista. Antes de darle la palabra a Daniel Isaza, nuestro nuevo vicepresidente corporativo de finanzas, quiero compartir con ustedes, quizás una de las noticias que más les alegrará, que ya la conocen por los anuncios y los documentos preparativos de la asamblea de accionistas y tiene que ver con los dividendos.

Como saben, en el año 2023, la Junta Directiva le está proponiendo a la asamblea de accionistas decidir sobre una propuesta de una distribución de dividendos ordinarios más una distribución de dividendos extraordinarios gracias a los resultados extraordinarios del año 2022. Ese dividendo ordinario representa un crecimiento promedio anual de los últimos años del 13%. Y si le sumamos el dividendo extraordinario del año 2022, el total de dividendos representa un crecimiento de los dividendos desde el año 2018 de un 33%. Me alegro que celebren tanto, es una muy buena noticia para los accionistas. De la del total de utilidad del 2022, un 88% se propone ser distribuido a los accionistas, lo propone la Junta Directiva y de ese 88% se distribuye en un 45% de dividendo ordinario y un 43% de dividendo extraordinario. Es uno de los puntos de la agenda del orden del día de la Asamblea esa propuesta que les trae la Junta Directiva, invito a Daniel Isaza para que nos acompañe acá. Daniel desde el 2 de enero es el vicepresidente de financiero, lleva 5 años en ISA, su cargo anterior era vicepresidente de crecimiento y nuevos negocios. Tiene 22 años de experiencia en el mundo de las finanzas. Cuéntenos Daniel de los resultados de ISA y sus empresas en el año 2022 y muy bienvenido.

Daniel Isaza continúa:

Gracias Juan Emilio. Buenos días a los miembros de la Junta Directiva y a los accionistas, encantado de acompañarlos hoy, de tener la oportunidad de presentarles estos resultados financieros, que es un breve resumen, en el Informe Integrado de Gestión van a tener la información completa, pero quiero darles algunas ideas de dónde estamos cerrando este 2022.

Las cifras son históricas, son cifras muy positivas, estamos cerrando 1 año de ingresos de 13,4 billones de pesos, el 2022. El crecimiento frente al ingreso de 2021 es del 20%. La cifra, muy relevante para una compañía del tamaño de ISA y ahí muy importante que tengan en consideración que esta inversión, pues tiene algunos elementos que hacen, digamos, o que mueven, digamos de manera sensible sus ingresos: en el primer componente, los ingresos de operación, los activos de infraestructura que operamos a lo largo de esta región tienen escaladores que se ajustan digamos a los ingresos por el cambio en los niveles de precios en las diferentes economías, con lo cual ISA es una compañía, como son típicamente las compañías de infraestructura, que tiene protección a la inflación, muy importante en un año como el 2022.

Segundo y conecto un poco la historia que venía contando de mi colega Gabriel Melguizo y Juan Emilio y todos en términos de la fábrica de producción de proyectos de infraestructura que tiene esta compañía. Y ese es el otro elemento que nos da crecimiento, estructuramos, diseñamos proyectos, los financiamos, los construimos y en la medida que entreguemos en nuestra promesa de valor de poner esos proyectos

operacionales, tenemos nuevos ingresos y tenemos crecimiento en la línea de ingreso y en las demás líneas del Estado financiero y esa es una situación que también ocurre en 2022.

Tercero y último, muy importante en los estados financieros de 2022, un reflejo de el beneficio de las diversificación regional de esta compañía, muy importante en un año donde hubo una devaluación del peso colombiano, pero al estar invertido ISA en los diferentes países en los que está, en monedas diferentes, en el real brasilero, en dólares, en pesos chilenos, tenemos también un efecto importante y un incremento en la reexpresión de esas monedas a pesos colombianos, que hacen que nuestro ingreso crezca al 20% en 2022, el EBITDA 8,6 billones, crece 11% frente al año 2021. Tiene una participación importante en el Estado financiero Brasil 36% y Colombia 27. Recuerden que la consolidación lleva al Estado financiero el 100% de las cuentas de los activos de las compañías que controlamos, no obstante, no necesariamente tenemos el 100% de esas compañías, por ejemplo, en CTEEP, en Brasil, tenemos el 36% aproximadamente del capital a través del 90% de las acciones con voto, y en Perú tenemos el 60% del capital social de REP - CTM. Sin embargo, esas compañías están consolidadas al 100%, si uno ajusta esas cifras un poco y entiende las participaciones prorratea de lo que tienen esos Países, Colombia crece y es cerca de 1/3 del EBITDA que generamos y Brasil decrece algo menos de 1/3 del EBITDA que generamos.

Tres cifras más en esta lámina, una muy importante para los accionistas, la utilidad neta del año cierran 2,2 billones de pesos, con un incremento de 32% frente al año 2021, esa utilidad entendida frente a las ventas, como conversión de el ingreso a la última línea del estado de resultados. Hay una conversión de 16,5%, ese es nuestro margen neto y como medida de retorno del patrimonio de esta compañía, o sea, entendiendo la utilidad neta frente al valor promedio del patrimonio entre 2021 y 2022, un índice de 13,4%. Un indicador significativamente por encima de nuestro costo de capital, y eso es un reflejo del valor que estamos generando en esta compañía, en la medida en que reinvertimos.

En las siguientes láminas queremos mostrarles la tendencia de las cifras de esta compañía, aquí vemos 5 años consecutivos de crecimiento a una tasa del 15% anual, tanto a nivel de EBITDA, que es un indicador que lo que mide es la generación de utilidad operacional del negocio y también a nivel de utilidad neta, que es la utilidad ya disponible para los accionistas. En utilidad en el periodo del 2018 al 2022 pasamos de 1,3 billones de pesos sin eventos recurrentes a 2,2 billones, que es donde estamos cerrando el 2022 y a nivel EBITDA pasamos de 4,8 a 8,6. Esta es una historia de una compañía de crecimiento, que se cuenta en estas dos láminas de una manera muy sencilla y con un solo número, 15% de crecimiento en dos indicadores de desempeño de la compañía, pero que también lo contaba Juan Emilio en la lámina de los dividendos, donde lo que vemos es un dividendo creciente en el tiempo que en un periodo digamos compuesto de cuatro o 5 años, crece más de 2 veces la inflación del período.

La siguiente lámina es un poco más densa, de números, que no me voy a detener a explicárselas porque es un reflejo, digamos de algunas de las principales cifras de los estados financieros que están en el Reporte Integrado de Gestión, disponible en la página web desde hoy mismo y aquí también hay copias que podemos entregarles.

Acto seguido Juan Emilio Posada le solicita a Daniel que les muestre a los accionistas el desempeño del precio de la acción en los últimos 5 años

Daniel Isaza continúa:

Claro, Juan Emilio. Acá hay una serie larga de tiempo de la acción de ISA y lo hacemos intencionalmente porque el mercado de renta variable es un mercado que hay que entenderlo en el largo plazo, en periodos de más largo plazo para poder absorber, digamos, de alguna manera los periodos de volatilidad. En los últimos 5 años, quien tenía acciones de ISA desde diciembre 2017 a cierre de diciembre 2022, la valorización de su inversión es del 50%. Una valorización muy relevante. En ese mismo periodo el COLCAP se desvalorizó en un 15%, con lo cual esta foto es muy buena. Ahora no soy ajeno, por supuesto a que el mercado ha corregido este primer trimestre del año de manera importante, todas las acciones han sido afectadas, la de ISA también. Quiero asegurarles que estamos trabajando todos los días, el equipo de gerencia, la Junta Directiva, en encontrar las maneras de explicar al mercado las premisas de

valor, el valor intrínseco que hay en ISA, la promesa de valor y cómo la entregamos, nuestras proyecciones y nuestra perspectiva de negocio en la región y esperamos que eso se refleje en correcciones del precio de la acción de ISA.

Juan Emilio Posada continúa:

Muchas gracias Daniel por la información y muchas gracias por todo el reporte.

Recuerda Daniel que todos somos uno y que estamos a tu disposición y tu servicio para que tengas éxito en muchos éxitos en ese nuevo cargo.

Vamos ahora cerrando este informe de gestión y vamos a hacer unos comentarios sobre nuestros principales propósitos del año 2023 y sobre nuestras aspiraciones dentro de lo que se está formulando como el plan de la Estrategia 2040. Con la llegada de Ecopetrol como accionista controlante de ISA y como miembros del Grupo Ecopetrol, estamos articulando nuestro proceso de planeación para que se sincronice con el de Ecopetrol, ellos tienen su plan 2040, ISA debe tener entonces su plan 2040 y lo estamos desarrollando en estos meses y esperamos terminarlo este año.

Comencemos con ¿cuáles son los propósitos del año 2023? son 8 y vamos a ser protagonistas aún más de la transición energética justa y centrada en el ser humano. Vamos a seguir creciendo en la transmisión de energía de fuentes renovables no convencionales con los centros de demanda y vamos a hacer una gestión cada vez más inteligente y productiva, más eficiente de nuestra red de electricidad, de transmisión de energía. Vamos a seguir adaptándonos al cambio climático, con más velocidad, con más inteligencia, porque es uno de los grandes retos que tienen las empresas de transmisión de energía, de días y de datos de telecomunicaciones, en la medida en que las torres pueden sufrir desestabilización geológica y hay que seguirnos adaptando, pero también vamos a mitigar ese riesgo, eso es otro otro compromiso. En el frente financiero, seguiremos a asegurándole y generándole valor sostenible a los accionistas, en forma creciente, esperamos seguir creciendo y mantener esa tendencia de crecimiento del EBITDA, como describía Daniel, cómo de la utilidad neta. En nuestros negocios tradicionales como ven, tenemos más de cuatro billones de dólares de potencial, de compromisos de construcción y en negocios tradicionales, hemos identificado 21 billones de dólares de oportunidades de inversión, oportunidades concretas, ya analizadas, compatibles con nuestra estrategia, de modo que hay bastante terreno y bastante oportunidad donde invertir por parte de ISA. Continuaremos identificando y materializando sinergias dentro del Grupo Ecopetrol al que pertenecemos. En este momento ya hay identificadas sinergias hasta por 360 millones de dólares. Especialmente en negocios de energía eléctrica, pero también en otros campos. Hemos ahorrado en la gestión financiera, hemos aprendido mucho de seguridad y salud en el trabajo. Ecopetrol es una de las 5 mejores compañías del mundo, de todas las industrias en su gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Estamos trabajando juntos en la gestión de la ciberseguridad. Es un reto que nos pertenece a todos, que nos corresponde a todos y con Ecopetrol estamos fortaleciendo sustancialmente la gestión de la ciberseguridad de ISA. Avanzaremos en los proyectos de construcción cumpliendo con las metas de avance físico de los proyectos de construcción y con las metas de inversión en esos proyectos de construcción.

Pasemos ahora finalmente a esas aspiraciones que nos inspiran Para el año 2040 y que las vamos a llevar a cabo en el periodo de acá al 2040, algunas antes del 2040 y harán parte del plan de la Estrategia 2040. La primera de ellas: vamos a alcanzar el estándar de seguridad y salud en el trabajo de los líderes referentes mundiales en esta materia. Vamos a salirnos del campeonato sudamericano y vamos a competir en el campeonato mundial y vamos a ser finalistas. Ese es un primer sueño y lo vamos a alcanzar.

El segundo, vamos a hacer un acelerador de la transición energética, justa y centrada en el ser humano, específicamente porque vamos a multiplicar por varias veces la capacidad de transmisión de energía eléctrica en nuestra infraestructura actual. No son mejoras marginales las que pretendemos de aquí al 2040, son revolucionarias, es multiplicar por varias veces la cantidad de electrones que se transmita por la infraestructura actual. Y lo ilustró de la siguiente manera: asumimos como hipótesis que la sociedad no nos va a permitir poner una torre al lado del de la otra y poner una línea de transmisión de cientos y

miles de kilómetros, una al lado de la otra. Tenemos que encontrar la tecnología de energía de potencia, materiales, almacenamiento, toda la tecnología que haya disponible hoy y la que haya que promover que exista en el futuro con innovación y emprendimiento para cumplir con esa aspiración.

Tercero, seremos luz y no sombra. ¿Eso qué quiere decir? quiere decir que en los aproximadamente 50.000 km de infraestructura lineal que operamos en este continente, todo ser humano que esté bajo nuestra área de influencia directa, va a tener acceso a energía eléctrica y acceso a conectividad de datos con tecnologías actuales o con las que haya que inventar, y para eso nos articularemos con universidades, competidores, colegas, inventores, productores, proveedores, pero lo vamos a lograr.

En en el cuarto punto y este se los había anunciado más temprano, la Junta Directiva nos ha retado y también nos ha prometido suministrarnos recursos financieros y humanos para lograrlo, y es multiplicar por 7 el impacto de nuestro Programa Conexión Jaguar. Recuerden que la meta son 9 millones de toneladas, la tabla del 9 y la tabla del 7 da 63 millones de toneladas, allá vamos a llegar y gracias a ese reto de la Junta Directiva en este campo.

Ahora sí finalmente vamos a reducir las emisiones del gas aislante SF6 hasta el punto de convertirnos en referentes mundiales en esta industria. Ese gas aislante SF 6 es el principal aislante que se utiliza en las subestaciones eléctricas cuando se utilizan los gases como aislantes pero una emisión de ese SF6 le hace tanto daño al medio ambiente como 24.000 kg de CO2, por eso es tan importante esta aspiración y la vamos a lograr con el ecosistema mundial que nos acompaña en este propósito y recuerden la última máxima que les menciono de nuestro de nuestro manifiesto y es que si nos conmueve saber que estamos hechos para grandes retos, hay conexión, muchísimas gracias.”

Acto seguido, el presidente de la Asamblea somete aprobación de la misma el Reporte Integrado de Gestión del año 2022.

#### **Aprobación:**

La Asamblea por mayoría legal y estatutaria aprobó el Reporte Integrado de Gestión.

A continuación se indican los accionistas que se abstuvieron de votar:

CITY OF NEW YORK GROUP TRUST  
ISHARES CORE MSCI EMERGING MARKETS ETF  
ISHARES MSCI FRONTIER AND SELECT EM ETF  
ISHARES IV PUBLIC LIMITED COMPANY  
ISHARES MSCI EMERGING MARKETS ETF  
MSCI EQUITY INDEX FUND B COLOMBIA  
EMERGING MARKETS EQUITY INDEX MASTER FUND  
ISHARES PUBLIC LIMITED COMPANY  
ISHARES LATIN AMERICA 40 ETF  
ISHARES MSCI PERU ETF  
BLACKROCK INDEX SELECTION FUND  
ISHARES CORE MSCI TOTAL INTERNATIONAL STOCK ETF  
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN LTD TRUSTEE FOR  
ISHARES II PUBLIC LIMITED COMPANY  
BNY MELLON TRUST AND DEPOSITARY UNITED KINGDOM L  
BLACKROCK MSCI EQUITY INDEX FUND COLOMBIA  
ISHARES MSCI EMERGING MARKETS MULTIFACTOR ETF  
THE BANK OF NEW YORK MELLON INTERNATIONAL LIMITE  
ISHARES III PUBLIC LIMITED COMPANY  
ISHARES INTERNATIONAL DIVIDEND GROWTH ETF  
EMERGING MARKESTS INDEX NONLENDABLE  
ISHARES MSCI ACWI LOW CARBON TARGET ETF  
ISHARES MSCI ACWI EX US ETF  
BLACKROCK CDN MSCI EMERGING MARKETS INDEX FUND  
STICHTING PHILIPS PENSIOENFONDS



ISHARES GLOBAL UTILITIES ETF  
ISHARES CORE MSCI EMERGING MARKETS IMI INDEX ETF  
BLACKROCK GLOBAL INDEX FUND  
ISHARES MSCI ACWI ETF  
TOTAL INTERNATIONAL EX US INDEX MASTER PORTAFOLIO  
EMERGING MARKETS EQUITY INDEX ESG SCREENED FUND B  
MSCI ACWI EXUS IMI INDEX FUND B2  
EXELON GENERATION COMPANY LLC TAXQUALIFIED NUCLEA  
ISHARES EMERGING MARKETS IMI EQUITY INDEX FUND  
CONSULTING GROUP CAPITAL MARKETS EMERGING  
BUREAU OF LABOR FUNDS LABOR PENSION FUND  
CGI CONN GEN LIFE OMNIBUS  
GLOBAL EXUS ALPHA TILTS FUND B  
ISHARES ESG ADVANCED MSCI EM ETF  
ISHARES ESG MSCI EM LEADERS ETF  
AQUILA EMERGING MARKETS FUND  
VIRGINIA TECH FOUNDATION INC  
CDN ACWI ALPHA TILTS FUND  
BLACKROCK ASSET MANAGEMENT SCHWEIZ AG ON BEHALF OF  
NEW AIRWAYS PENSION SCHEME  
THREE MILE ISLAND UNIT ONE QUALIFIED FUND  
CENTRAL PROVIDENT FUND BOARD  
CLINTON NUCLEAR POWER PLANT QUALIFIED FUND  
ISHARES MSCI EMERGING MARKETS EX CHINA ETF

A continuación se indican los accionistas que votaron en contra:

THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN LTD AS TRUSTEE FOR  
MERCER QIF FUND PUBLIC LIMITED COMPANY  
MERCER UCITS COMMON CONTRACTUAL FUND  
LEGAL & GENERAL ASSURANCE PENSIONS MANAGEMENT  
LEGAL AND GENERAL GLOBAL INFRASTRUCTURE INDEX FUND  
LEGAL AND GENERAL GLOBAL EMERGING MARKETS INDEX  
LEGAL & GENERAL COLLECTIVE INVESTMENT TRUST  
LEGAL AND GENERAL ICAV  
GENERAL PENSION AND SOCIAL SECURITY AUTHORITY  
AXA INVESTMENT MANAGERS SCHWEIZ AG FOR AXA CH ST  
LEGAL AND GENERAL CCF  
LEGAL AND GENERAL UCITS ETF PLC  
LEGAL AND GENERAL SCIENTIFIC BETA EMERGING MARKETS  
TRINITY COLLEGE CAMBRIDGE  
LEGAL & GENERAL ASSURANCE SOCIETY LIMITED  
POOL REINSURANCE COMPANY LIMITED  
LEGAL AND GENERAL FUTURE WORLD ESG EMERGING MARKET

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, Juan Emilio Posada le hace un reconocimiento a Felipe Bayón Pardo por su excelente gestión como miembro de la Junta Directiva de ISA y presidente de Ecopetrol, quien estará hasta el 31 de marzo del presente año en dicho cargo.

La secretaria de la Asamblea informa que se continúa con el punto sexto del orden del día.

## **6. LECTURA Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS DE ISA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

La secretaria de la Asamblea informó que los estados financieros estuvieron a disposición de los accionistas durante el término legal, en cumplimiento del Código de Comercio y demás normas sobre el

derecho de inspección, por lo cual, se ha radicado en la Secretaría una iniciativa presentada por la señora Lina María Patiño, como representante de las acciones de Ecopetrol S.A.

El presidente solicitó leer la proposición para ser sometida a consideración de la Asamblea.

La secretaria de la Asamblea informó que el texto de la proposición era el siguiente:

*“Medellín, 28 de marzo de 2023*

*Señores*

*ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.  
–ISA S.A. E.S.P.-*

*Ciudad*

*Respetados señores:*

*Considerando que los estados financieros de ISA S.A. E.S.P. y consolidados, los libros de contabilidad, y demás documentos que ordena la ley, han estado a disposición de los accionistas en la página web de la compañía, atentamente propongo que se omita la lectura de los mencionados estados financieros de ISA S.A. E.S.P- y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2022, toda vez que tal ejercicio haría prolongado y dispendioso el desarrollo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 29 de marzo de 2023.*

*Cordialmente,*

*Lina María Patiño*

*Representante acciones de Ecopetrol S.A  
Accionista de ISA –ISA S.A. E.S.P-”*

A continuación, se adjuntan las principales cifras de los estados financieros individuales y consolidados a 31 de diciembre de 2022:

#### **INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.**

#### **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**

#### **Al 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Valores expresados en millones de pesos colombianos

	Nota	2022	2021
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	489.038	545.837
Deudores y otras cuentas por cobrar	7	288.334	274.909
Impuestos corrientes	23.1	77.468	71.331
Activos no financieros	10	34.757	19.436
<b>Total activo corriente</b>		<b>889.597</b>	<b>911.513</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Efectivo restringido	11	8.714	13.120
Deudores y otras cuentas por cobrar	7	27.363	21.833
Otros activos financieros	8	13.811	13.807
Impuestos no corrientes	23.1	301	679
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	12	16.294.124	12.504.610
Propiedades, planta y equipo	13	7.974.005	7.407.001
Intangibles	14	276.223	212.532
Propiedades de inversión	15	7.586	7.673

	Nota	2022	2021
Activos no financieros	10	717	800
<b>Total activo no corriente</b>		<b>24.602.844</b>	<b>20.182.055</b>
<b>Total activo</b>		<b>25.492.441</b>	<b>21.093.568</b>

<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos financieros	16	258.214	158.139
Cuentas por pagar	17	181.466	183.099
Beneficios a los empleados	20	12.679	13.051
Impuestos corrientes	23.5	92.908	60.838
Provisiones	22	45.868	1.004
Pasivos no financieros	21	1.955	4.582
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>593.090</b>	<b>420.713</b>

<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivos financieros	16	4.732.735	4.620.915
Cuentas por pagar	17	336.795	260.800
Beneficios a los empleados	20	157.939	201.185
Provisiones	22	75.816	19.332
Pasivos no financieros	21	115.163	129.420
Impuesto diferido	23.4	1.030.657	1.051.569
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>6.449.105</b>	<b>6.283.221</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>7.042.195</b>	<b>6.703.934</b>

<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	24	36.916	36.916
Prima en colocación de acciones	24	1.428.128	1.428.128
Reservas	24.2	7.690.798	6.861.491
Resultados acumulados		5.427.912	4.895.279
Otro resultado integral		3.866.492	1.167.820
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>18.450.246</b>	<b>14.389.634</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>25.492.441</b>	<b>21.093.568</b>

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**Juan Emilio Posada Echeverri**  
 Presidente  
 (Ver certificación adjunta)

**John Bayron Arango Vargas**  
 Contador  
 T.P. N.° 34420-T  
 (Ver certificación adjunta)

**Norma Constanza Camacho Cadena**  
 Revisora fiscal  
 T.P. N.° 135842 – T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
 (Ver mi informe del 28 de febrero de 2023)

**INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**

Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción básica y diluida, expresada en pesos.

		2022	2021
<b>Ingresos de contratos con clientes</b>			
Utilidad contrato de cuentas en participación		1.451.572	1.083.385
Servicios de transmisión de energía eléctrica		204.744	285.016
Cargos por conexión		3.150	2.614
Proyectos de infraestructura		5.835	5.248
Telecomunicaciones		217	209
Otros ingresos		10.215	8.862
<b>Total ingresos de contratos con clientes</b>	<b>25</b>	<b>1.675.733</b>	<b>1.385.334</b>
Costos de operación	26	(300.523)	(284.050)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>1.375.210</b>	<b>1.101.284</b>
Gastos de administración	26	(112.395)	(109.323)
Participación de las ganancias de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	12	1.641.391	1.348.570
Otros (gastos) ingresos, neto		4.073	10.083
<b>Utilidad operacional</b>		<b>2.908.279</b>	<b>2.350.614</b>
Resultado financiero, neto	27	(406.761)	(330.523)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>2.501.518</b>	<b>2.020.091</b>
Impuesto de renta	23.2	(309.926)	(361.132)
<b>Utilidad neta del año</b>		<b>2.191.592</b>	<b>1.658.959</b>
Utilidad neta por acción básica y diluida	24.5	1.978,55	1.497,69
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTO</b>			
<b>Partidas que no reclasificarán a resultados</b>			
Ganancias actuariales por beneficios definidos		300.130	35.624
		<b>300.130</b>	<b>35.624</b>
<b>Partidas que reclasificarán a resultados</b>			
Ganancia (pérdidas) por coberturas de efectivo		113.047	210.294
Pérdidas por cobertura inversión neta en el extranjero		(273.583)	(3.851)
Ganancias por diferencias de cambio de conversión de operaciones en el extranjero		2.559.078	731.739
		<b>2.398.542</b>	<b>938.182</b>
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos</b>		<b>2.698.672</b>	<b>973.806</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>4.890.264</b>	<b>2.632.765</b>

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**Juan Emilio Posada Echeverri**  
 Presidente  
 (Ver certificación adjunta)

**John Bayron Arango Vargas**  
 Contador  
 T.P. N.º 34420-T  
 (Ver certificación adjunta)

**Norma Constanza Camacho Cadena**  
 Revisora fiscal  
 T.P. N.º 135842 – T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
 (Ver mi informe del 28 de febrero de 2023)

**INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS SEPARADO**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los dividendos ordinarios por acción, expresados en pesos colombianos

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas				Total reservas	Resultados del año y acumulados	Otro resultado integral	Total patrimonio
			Reserva legal	Reserva para disposición fiscal	Reserva para fortalecimiento del patrimonio	Reserva para rehabilitación y reposición de activos STN				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>36.916</b>	<b>1.428.128</b>	<b>18.458</b>	<b>898.802</b>	<b>5.287.151</b>	<b>37.434</b>	<b>6.241.845</b>	<b>5.299.270</b>	<b>194.014</b>	<b>13.200.173</b>
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	619.646	-	619.646	(619.646)	-	-
Dividendos ordinarios y extraordinarios a razón de \$744 y \$559 por acción, respectivamente liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	(1.443.304)	-	(1.443.304)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	973.806	973.806
Utilidad neta al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-	-	-	1.658.959	-	1.658.959
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>36.916</b>	<b>1.428.128</b>	<b>18.458</b>	<b>898.802</b>	<b>5.906.797</b>	<b>37.434</b>	<b>6.861.491</b>	<b>4.895.279</b>	<b>1.167.820</b>	<b>14.389.634</b>
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	829.307	-	829.307	(829.307)	-	-
Dividendos a razón de \$749 por acción liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	(829.652)	-	(829.652)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	2.698.672	2.698.672

Utilidad neta al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-	-	-	-	2.191.592	-	2.191.592
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>36.916</b>	<b>1.428.128</b>	<b>18.458</b>	<b>898.802</b>	<b>6.736.104</b>	<b>37.434</b>	<b>7.690.798</b>	<b>5.427.912</b>	<b>3.866.492</b>	<b>18.450.246</b>

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**Juan Emilio Posada Echeverri**  
 Presidente  
 (Ver certificación adjunta)

**John Bayron Arango Vargas**  
 Contador  
 T.P. N.º 34420–T  
 (Ver certificación adjunta)

**Norma Constanza Camacho Cadena**  
 Revisora fiscal  
 T.P. N.º 135842 – T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
 (Ver mi informe del 28 de febrero de 2023)

## INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Valores expresados en millones de pesos colombianos

		2022	2021
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		2.191.592	1.658.959
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con los flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación:</b>			
Deterioro de activos financieros	7	61	(483)
Participación de las ganancias de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	12	(1.641.391)	(1.348.570)
Depreciaciones y amortizaciones	13-14-15	213.192	200.719
Intereses y comisiones causados	16.2	447.706	304.902
Costo de financiación y del servicio de beneficios a empleados posempleo y largo plazo	20	17.122	16.654
Provisiones y contingencias	22	(1.259)	8.195
Provisión impuesto de renta y diferido	23	309.926	361.132
Pérdida por diferencia en cambio	27	12.305	33.237
Pérdida por retiro de activos no corrientes	13	30	395
		<b>1.549.284</b>	<b>1.235.140</b>
<b>Cambios netos en activos y pasivos operacionales:</b>			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(61.439)	(7.476)
Activos no financieros		(15.238)	(6.662)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		92.930	(3.951)
Pasivos no financieros		(16.885)	(13.762)
Activos y pasivos por impuestos corrientes		(38.886)	(14.922)
Beneficios a empleados		(372)	(990)
<b>Flujos de efectivo en otras operaciones:</b>			
Pagos de pensiones de jubilación	20	(16.405)	(15.413)
Pago de impuestos y contribuciones		(150.486)	(124.413)
<b>Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación</b>		<b>1.342.503</b>	<b>1.047.551</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Adquisición de inversiones permanentes y a largo plazo	12	(115.734)	(18.192)
Adquisiciones de intangibles	14	(47.577)	(55.151)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	13-14	(690.697)	(418.606)
Dividendos recibidos		828.160	1.121.349
Otras entradas (salidas) de efectivo		4.403	(5.660)

Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	204.169
Intereses recibidos		-	9.946
<b>Flujos netos de efectivo provisto/(usado) en las actividades de inversión</b>		<b>(21.445)</b>	<b>837.855</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>			
Pagos por arrendamientos		(3.298)	(2.698)
Intereses pagados en efectivo		(438.874)	(319.516)
Dividendos pagados		(829.652)	(1.443.304)
Aumento de bonos		-	1.309.932
Pago de obligaciones financieras		-	(1.404.996)
Pago de bonos		(120.000)	-
<b>Flujos netos de efectivo usado en las actividades de financiación</b>	<b>16.2</b>	<b>(1.391.824)</b>	<b>(1.860.582)</b>
Efecto de la variación en tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	27	13.967	(21.185)
Aumento/ (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(70.766)	24.824
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		545.837	542.198
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<b>489.038</b>	<b>545.837</b>

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**Juan Emilio Posada Echeverri**  
Presidente  
(Ver certificación adjunta)

**John Bayron Arango Vargas**  
Contador  
T.P. N.º 34420-T  
(Ver certificación adjunta)

**Norma Constanza Camacho Cadena**  
Revisora fiscal  
T.P. N.º 135842 – T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
(Ver mi informe del 28 de febrero de 2023)

#### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	Nota	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			
Activo corriente			



	Nota	2022	2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	5.369.350	4.686.462
Concesiones, deudores y otras cuentas por cobrar	7	6.547.234	4.441.494
Otros activos financieros	8	876.858	818.879
Impuestos corrientes	18	384.069	271.444
Inventarios	9	197.370	125.392
Activos no financieros	10	347.090	326.432
<b>Total activo corriente</b>		<b>13.721.971</b>	<b>10.670.103</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Efectivo restringido	6	328.283	138.688
Impuestos no corrientes	18	8.570	5.274
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	11	5.281.171	3.719.877
Concesiones, deudores y otras cuentas por cobrar	7	31.591.345	23.421.322
Otros activos financieros	8	19.242	31.770
Inventarios	9	103.325	65.599
Propiedad, planta y equipo	12	14.484.288	12.973.393
Intangibles	13	12.736.745	10.246.813
Activos no financieros	10	166.207	168.915
Impuesto diferido	18	292.707	256.432
<b>Total activo no corriente</b>		<b>65.011.883</b>	<b>51.028.083</b>
<b>Total activo</b>		<b>78.733.854</b>	<b>61.698.186</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos financieros	15	2.080.458	2.866.267
Cuentas por pagar	16	1.704.252	949.140
Beneficios a los empleados	17	165.248	140.154
Impuestos corrientes	18	629.568	369.353
Provisiones	19	206.613	154.089
Pasivos no financieros	20	573.918	491.046
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>5.360.057</b>	<b>4.970.049</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivos financieros	15	32.089.642	25.074.175
Cuentas por pagar	16	227.633	215.467

	Nota	2022	2021
Impuestos no corrientes	18	1.705.412	1.208.927
Beneficios a los empleados	17	479.839	769.153
Provisiones	19	487.586	337.270
Pasivos no financieros	20	1.653.701	1.347.113
Impuesto diferido	18	7.179.613	5.643.037
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>43.823.426</b>	<b>34.595.142</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>49.183.483</b>	<b>39.565.191</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	21	36.916	36.916
Prima en colocación de acciones	21	1.428.128	1.428.128
Reservas	21	7.690.798	6.861.491
Resultados acumulados		3.210.907	3.203.921
Resultado del año		2.202.581	1.665.536
Otro resultado integral		3.866.489	1.167.865
<b>Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora</b>		<b>18.435.819</b>	<b>14.363.857</b>
Participaciones no controladoras		11.114.552	7.769.138
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>29.550.371</b>	<b>22.132.995</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>78.733.854</b>	<b>61.698.186</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**Juan Emilio Posada Echeverri**  
 Presidente  
 (Ver certificación adjunta)

**John Bayron Arango Vargas**  
 Contador  
 T.P. N.° 34420–T  
 (Ver certificación adjunta)

**Norma Constanza Camacho Cadena**  
 Revisora fiscal  
 T.P. N.° 135842–T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.  
 (Ver mi informe del 28 de febrero de 2023)

**INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**

Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la neta utilidad por acción básica y diluida, expresada en pesos colombianos.

	<b>Nota</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Ingresos de contratos con clientes</b>			
Servicios de transmisión de energía eléctrica		7.170.094	6.742.761
Servicios de construcción		3.031.684	2.137.316
Concesiones viales		2.000.875	1.443.674
Tecnologías de información y telecomunicaciones		483.653	414.314
Cargos por conexión		540.670	284.053
Otros ingresos		129.029	94.820
<b>Total ingresos de contratos con clientes</b>	<b>22, 23 y 29</b>	<b>13.356.005</b>	<b>11.116.938</b>
Costos de operación	24	(5.677.086)	(4.336.708)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>7.678.919</b>	<b>6.780.230</b>
Gastos de administración	24	(863.167)	(732.053)
Efecto de la revisión tarifaria periódica	25	1.501	44.603
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos, neto	26	515.746	556.717
Otros gastos, neto	26	(56.670)	(5.386)
<b>Utilidad neta por actividades de operación</b>		<b>7.276.329</b>	<b>6.644.111</b>
Resultado financiero, neto	27	(2.595.157)	(2.333.130)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>4.681.172</b>	<b>4.310.981</b>
Impuesto de renta	18	(1.005.464)	(1.106.268)
<b>Resultado del año</b>		<b>3.675.708</b>	<b>3.204.713</b>
Interés no controlador		(1.473.127)	(1.539.177)
<b>Resultado del año atribuible a propietarios de la controladora</b>		<b>2.202.581</b>	<b>1.665.536</b>
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos		300.131	35.624
<b>Partidas que no reclasificarán a los resultados, netas de impuestos</b>		<b>300.131</b>	<b>35.624</b>
Ganancias por coberturas de efectivo		113.047	210.294
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión		4.157.733	(20.524)
<b>Partidas que reclasificarán a los resultados, netas de impuestos</b>		<b>4.270.780</b>	<b>189.770</b>
<b>Otro resultado integral</b>		<b>4.570.911</b>	<b>225.394</b>
Resultado integral total atribuible a			
Propietarios de la controladora		4.901.205	2.639.387
Participación no controladora		3.345.414	790.720
<b>Resultado integral del año</b>		<b>8.246.619</b>	<b>3.430.107</b>
<b>Utilidad por acción básica y diluida:</b>			
Utilidad atribuible a las participaciones controladoras	21	1.988	1.504

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**Juan Emilio Posada Echeverri**  
 Presidente  
 (Ver certificación adjunta)

**John Bayron Arango Vargas**  
 Contador  
 T.P. N. ° 34420-T  
 (Ver certificación adjunta)

**Norma Constanza Camacho Cadena**  
 Revisora fiscal  
 T.P. N. ° 135842-T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.  
 (Ver mi informe del 28 de febrero de 2023)

**INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	Nota	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Utilidad neta del año atribuible a los accionistas de ISA:	21	2.202.581	1.665.536
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo generado por las operaciones:</b>			
Participación de accionistas no controlantes		1.473.127	1.539.177
Gasto por impuesto a las ganancias	18	1.005.464	1.106.268
Depreciaciones y amortizaciones	24	1.006.263	893.361
Pérdida por diferencia en cambio	27	938.385	666.757
Costo financiero reconocido en resultados		2.081.244	1.892.419
Utilidad en venta o retiro de activos no corrientes		(1.727)	-
Pérdida por deterioros de activos		130.800	10.047
Utilidad por valoración de activos financieros		(116.007)	-
Utilidad por método de participación de inversiones en compañías Provisiones y contingencias	26	(515.746) 98.998	(556.717) 133.286
<b>Cambios netos en activos y pasivos operacionales:</b>			
Deudores y otras cuentas por cobrar		(3.830.235)	(4.357.334)
Inventario		(77.362)	(28.002)
Cuentas por pagar		218.192	1.321.011
Activos y pasivos por impuestos corrientes		27.684	(435.056)
Pasivos por provisiones		(25.299)	(5.694)
Otros activos y pasivos		79.569	54.272
Obligaciones laborales		(24.064)	55.214
<b>Flujos de efectivo en otras operaciones:</b>			
Pago de impuestos y contribuciones		(591.422)	(233.352)
Obligaciones laborales	17	(37.963)	(32.763)
<b>Flujos de efectivo netos provistos por las actividades de operación</b>		<b>4.042.482</b>	<b>3.688.430</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(953.201)	(761.360)
Adquisiciones de intangibles		(879.683)	(872.239)
Intereses recibidos		482.049	111.683

	Nota	2022	2021
Dividendos recibidos	11	351.217	227.834
Inversión en compañías		(329.377)	(1.058.070)
Venta de otros activos financieros		109.745	516.658
Venta de activos no financieros		8.099	196
Otras (salidas) entradas de efectivo		-	457.737
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(1.211.151)</b>	<b>(1.377.561)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Desembolsos de bonos	15	3.311.706	1.996.614
Desembolsos de obligaciones financieras	15	2.019.515	8.384.637
Pagos de bonos	15	(2.590.476)	(546.294)
Pagos de obligaciones financieras	15	(2.511.180)	(6.269.247)
Pagos de intereses	15	(1.919.029)	(1.050.519)
Dividendos pagados	21	(998.796)	(3.042.426)
Pagos por arrendamientos (capital e intereses)	14	(91.984)	(89.442)
Pago de derivados	15	(18.953)	(31.404)
Otras salidas de efectivo		-	(36.402)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>		<b>(2.799.197)</b>	<b>(684.483)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, sin efecto cambiario</b>		<b>32.134</b>	<b>1.626.386</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo		650.754	(721.637)
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>682.888</b>	<b>904.749</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año</b>		<b>4.686.462</b>	<b>3.781.713</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	6	<b>5.369.350</b>	<b>4.686.462</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**Juan Emilio Posada Echeverri**  
 Presidente  
 (Ver certificación adjunta)

**John Bayron Arango Vargas**  
 Contador  
 T.P. N. ° 34420-T  
 (Ver certificación adjunta)

**Norma Constanza Camacho Cadena**  
 Revisora fiscal  
 T.P. N. ° 135842-T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.  
 (Ver mi informe del 28 de febrero de 2023)

#### INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

#### ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor de dividendos por acción expresado en pesos colombianos.

	RESERVAS										Total
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Legal	Por disposición fiscal	Para fortalecimiento patrimonial	Para rehabilitación y reposición de activos STN	Total reservas	Resultados del año y acumulados	Otro resultado integral	Participaciones no controladas	
<b>NOTA</b>											
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>36.916</b>	<b>1.428.128</b>	<b>18.458</b>	<b>898.802</b>	<b>5.287.151</b>	<b>37.434</b>	<b>6.241.845</b>	<b>5.266.872</b>	<b>194.014</b>	<b>6.978.418</b>	<b>20.146.193</b>
Constitución de reservas	-	-	-	-	619.646	-	619.646	(619.646)	-	-	-
Dividendos ordinarios y extraordinarios a razón de \$744 y \$559 por acción, respectivamente liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	(1.443.305)	-	-	(1.443.305)
Diferencia en cambio por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	727.933	(748.457)	(20.524)
Otros conceptos de resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	245.918	-	245.918
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	1.665.536	-	1.539.177	3.204.713
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>36.916</b>	<b>1.428.128</b>	<b>18.458</b>	<b>898.802</b>	<b>5.906.797</b>	<b>37.434</b>	<b>6.861.491</b>	<b>4.869.457</b>	<b>1.167.865</b>	<b>7.769.138</b>	<b>22.132.995</b>
Constitución de reservas	-	-	-	-	829.307	-	829.307	(829.307)	-	-	-
Dividendos ordinarios a razón de \$749 liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	(829.651)	-	-	(829.651)
Diferencia en cambio por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	2.285.446	1.872.287	4.157.733
Otros conceptos de resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	413.178	-	413.178
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	2.202.581	-	1.473.127	3.675.708
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	408	-	-	408
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>36.916</b>	<b>1.428.128</b>	<b>18.458</b>	<b>898.802</b>	<b>6.736.104</b>	<b>37.434</b>	<b>7.690.798</b>	<b>5.413.488</b>	<b>3.866.489</b>	<b>11.114.552</b>	<b>29.550.371</b>

Véase las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**Juan Emilio Posada Echeverri**  
 Presidente  
 (Ver certificación adjunta)

**John Bayron Arango Vargas**  
 Contador  
 T.P. N.° 34420-T  
 (Ver certificación adjunta)

**Norma Constanza Camacho Cadena**  
 Revisora fiscal  
 T.P. N.° 135842-T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.  
 (Ver mi informe del 28 de febrero de 2023)

Por parte de la Presidencia se preguntó a la Asamblea si aprobaba la proposición presentada sobre omisión de la lectura de los Estados Financieros de ISA y consolidados a 31 de diciembre de 2022 y las notas a estos estados financieros.

**Aprobación:**

La Asamblea por mayoría aprobó la anterior proposición.

Se continúa con el Orden del Día y la secretaria de la Asamblea dio lectura al punto séptimo del mismo.

En ese momento intervienen algunos accionistas con preguntas:

**Accionista:** Orlando Bedoya interviene con la siguiente pregunta:

**Pregunta:** tiene que ver con los estados financieros, quiero preguntar en ¿qué consisten los eventos recurrentes y cuáles incidieron en el año 2022?

**Respuesta:** Daniel Izasa respondió en los siguientes términos:

Muchas gracias por su pregunta, los eventos no recurrentes que son más relevantes en los estados financieros son aquellos que estuvieron en los estados financieros de 2021, en el 2022 no estamos haciendo ajustes de eventos no recurrentes, son en el 2021, que aparecen también en el Informe de Gestión y le diría que los dos principales tienen que ver con un tema regulatorio de los activos legados digamos, en Brasil, del contrato 059, donde hay algunos ajustes en la compensación de una indemnización de la red básica de servicio existente, es técnicamente el Ke sobre el Ke. Y están también algunos ajustes que hubo en los resultados financieros de la sociedad InterChile, donde hicimos una refinanciación de la deuda de proyecto que había en la construcción de Cardones - Polpaico y hay unos ajustes de desenvolvimiento.

**Accionista:** Luis Alfonso Villa Zapata interviene con la siguiente pregunta:

**Pregunta:** ¿Qué otro valor agregado hay hacia los accionistas? ¿Cuándo las baterías cumplen la vida útil que proceso tienen previsto a futuro?

**Respuesta:** Juan Emilio Posada respondió en los siguientes términos:

En ISA hay un compromiso de valor sostenible que va más allá de los dividendos y esperamos que ustedes aprecien y valoren tanto eso como nosotros, que haya un impacto social y ambiental positivo a la sociedad y que haya una vigencia corporativa, que la personas estemos aprendiendo permanentemente, reinventándonos, desaprendiendo en todas las tecnologías a las que tengamos acceso y las que desarrollemos, de modo que toda la sociedad sea más productiva, esté más tecnificada, más confiable, más segura. Ese impacto social ambiental positivo incluye la seguridad y salud en el trabajo, la seguridad de quienes utilizan nuestros servicios. Ese impacto ambiental positivo incluye ese programa Conexión Jaguar, que es en beneficio de todo el planeta por millones de toneladas de CO2 y esa vigencia corporativa incluye el que nos mantengamos competitivos. Esos son los componentes adicionales a ese triángulo de valor específico financiero al accionista.

Por su parte en lo que corresponde al tema de baterías, se le solicita el correo electrónico al accionista y se le expresa que Gabriel Melguizo, Vicepresidente de Transporte de Energía, le enviará la respuesta con todo el rigor técnico.

**Accionista:** Teresita Sakr Arango interviene con la siguiente pregunta:

**Pregunta:** Ecopetrol tiene el 51% de participación y viendo la situación actual del gobierno, ¿qué puede afectar o que puede ocurrir con ISA?

**Respuesta:** Santiago Montenegro respondió en los siguientes términos:

Yo comenzaría diciendo que los cambios que hemos visto en la Junta de Directiva de Ecopetrol son muy positivos. Esa nueva Junta está compuesta por personas muy serias, de mucha experiencia, que conocen el sector, que son muy responsables. Y con relación a lo que pudiera pasar en ISA también quiero reiterar un poco lo que dije al comienzo, ISA ha mantenido a lo largo de los años un gobierno corporativo, una Junta Directiva muy fuerte, muy responsable, que ha mantenido y exigido el cumplimiento a lo largo de su historia, de sus estatutos, yo creo que así estamos, estamos muy blindados y quiero reiterar que esta Junta Directiva continuará defendiendo ese gobierno corporativo y esos altísimos niveles de gobernabilidad que ha mantenido a lo largo del tiempo.

Felipe Bayón complementa la respuesta de Santiago Montenegro en los siguientes términos:

Si uno piensa que, en el tema de transición energética, la transmisión de electrones es fundamental, la frase que nosotros usamos es que “sin transmisión no existe la transición” porque es importantísimo poder generar esa energía (electrones, eólica, solar o otras formas renovables), pero es más importante poder traer esos electrones, esa energía, a los mercados que la utilizan, y en ese sentido, ISA tiene un papel súper preponderante, es líder no solo en Colombia sino en otras partes. Juan Emilio lo decía en su reporte, temas como reforzar algunas líneas y utilizar corredores de vía o derechos de vía existentes, o cuando Gabriel y Rui desde Brasil nos mostraban todo el tema de almacenamiento de energía en baterías, entonces hay una gran cantidad de tecnologías que ISA está aplicando y que puede aplicar hacia adelante y yo creo que eso le permite a ISA seguir liderando en ese sentido y coincido con Santiago, el gobierno corporativo de la compañía es muy fuerte y esa capacidad de seguir liderando va a permitir que ISA sea cada vez más relevante desde el punto de vista de la transición energética.

**Accionista:** Gloria Cecilia Gallego interviene con la siguiente pregunta:

**Pregunta:** pidió que se explicaran los estados financieros, que para eso están los accionistas en la asamblea.

**Respuesta:** Santiago Montenegro respondió en los siguientes términos:

Quiero reiterar que si bien los estados financieros completos no se han presentado, el doctor Daniel Isaza hizo un resumen de los principales rubros y su evolución a lo largo del tiempo y en particular, de las cifras del año 2022 con relación al año 2021 y le propone a Daniel complementar el informe con unas cifras adicionales, pero sin tener que ir por supuesto a la lectura completa de ese extenso documento.

Daniel Isaza interviene en los siguientes términos:

Pone en pantalla la lámina del resumen de los estados financieros en donde pueden observarse las principales cifras del Estado de resultados y el balance general de la compañía. Varias de esas cifras las mencionábamos con detalle en términos de los ingresos, el Ebitda, la utilidad neta y algunos márgenes operacionales. En esta tabla que presentamos en la Asamblea hay dos niveles de información: está el estado financiero consolidado que es el que suma las participaciones de las sociedades que controlamos en ISA y está también el estado financiero individual de ISA, que es la sociedad matriz, que recoge esas inversiones abajo, de la cual ustedes son accionistas y la que reparte los dividendos.

En la parte de abajo de la tabla hay cifras de activos, pasivos, interés minoritario (que es la parte de las sociedades en las que tenemos inversiones que no es nuestra, sino de otros accionistas) y finalmente el



patrimonio de la sociedad. También pongo, por supuesto, a disposición de todos los accionistas las capacidades que tenemos en la oficina de relación con inversionistas en ISA, donde además de la información que está publicada en la página web, estaremos encantados de recibir sus preguntas y tener las conversaciones que ustedes quieran tener con nosotros sobre el detalle de estos estados financieros.

Acto seguido Santiago Montenegro pregunto nuevamente si después de esas aclaraciones la Asamblea aprobaba la proposición que se había presentado sobre la omisión completa de la lectura de los estados financieros de ISA a 31 de diciembre del 2022 y las notas a esos estados financieros.

La Asamblea por mayoría legal y estatutaria aprobó la proposición.

## **7. LECTURA DEL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

El presidente de la Asamblea solicitó a la doctora Norma Constanza Camacho, en representación de ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S, en su calidad de Revisor Fiscal de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., dar lectura al dictamen sobre estados financieros individuales y consolidados a 31 de diciembre de 2022.

La doctora Norma Constanza Camacho se dirigió a la Asamblea en los siguientes términos:

### **“INFORME DEL REVISOR FISCAL**

*A la Asamblea de accionistas de  
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. y sus subordinadas*

### **Opinión**

*He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. y subordinadas (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación.*

### **Párrafo de énfasis**

*Como se indica en la Nota 7 a los estados financieros, CTEEP, subordinada de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a través de ISA Capital do Brasil, tiene registrado un saldo neto de cuentas por cobrar al Estado Sao Paulo por aproximadamente COP\$2.005.594 millones, relacionados con los impactos de la Ley 4.819 de 1958, que otorgó a los empleados de las empresas bajo el control del Estado de Sao Paulo, beneficios ya concedidos a otros servidores públicos. CTEEP ha adelantado gestiones jurídicas ante las respectivas autoridades estatales, para recaudar estas cuentas por cobrar. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes que pudieran resultar del desenlace de esta incertidumbre. Mi opinión no ha sido modificada por este asunto.*

### **Bases de la Opinión**

*He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de este informe.*

Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Asuntos claves de la auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría. He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

#### **Cuenta por Cobrar por Plan de Retiro Complementario Regido por la Ley 4.819/58 (CTEEP Brasil)**

##### *Descripción del Asunto Clave de Auditoría*

Como se indica en la Nota 7 a los estados financieros consolidados, ISA CTEEP tiene una cuenta por cobrar al Gobierno del Estado de São Paulo por prestaciones laborales reguladas por la Ley 4.819 de 1958, que dispuso la creación de un Fondo de Asistencia Social del Estado para los empleados admitidos hasta mayo del 1974 y otorgó a los empleados de las empresas bajo el control del Estado de Sao Paulo, beneficios ya concedidos a otros servidores públicos. CTEEP ha adelantado gestiones jurídicas ante las respectivas autoridades estatales, para recaudar estas cuentas por cobrar ya que, a juicio de la Compañía y sus asesores legales externos, todos los gastos derivados de la Ley Estatal 4.819 de 1958 y su respectivo reglamento son de total responsabilidad de la Secretaría de Hacienda del Estado de São Paulo (SEFAZ-SP). Al 31 de diciembre de 2022 las cuentas por cobrar presentan un saldo neto de COP\$2.005.594. El reconocimiento de la cuenta por cobrar y su análisis de recuperabilidad requirieron el uso de juicios significativos, para la ejecución de los procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad del monto de la cuenta por cobrar registrada, así como la provisión por pérdidas esperadas con base en la estimación de probabilidad de éxito determinada por la Compañía y sus asesores, incluyendo la necesidad de involucrar a especialistas internos de litigios y controversias para evaluar y analizar la opinión de los asesores legales de la Compañía. Por lo anterior, he considerado esta área como un asunto clave de auditoría.

##### *Respuesta de auditoría*

Los procedimientos de auditoría incluyeron: (i) evaluación y análisis sobre la provisión constituida sobre la cuenta por cobrar, lo cual incluyó la revisión de los supuestos utilizados sobre la determinación de la razonabilidad del monto registrado y la correcta valoración de la cuenta por cobrar a largo plazo; (ii) procedimientos de circularización de los abogados involucrados en el proceso a la fecha de corte de los estados financieros y análisis de la calificación realizada sobre el litigio; (iii) análisis de la razonabilidad de la probabilidad de éxito del proceso, con el apoyo de especialistas internos en litigios y controversias, así como el análisis de la opinión legal emitida por los abogados involucrados; (iv) procedimientos de análisis de variaciones y correlaciones en las partidas contables, para identificar posibles distorsiones no previstas en las expectativas de los saldos registrados, así como la adecuada conversión del saldo de

su moneda origen a la moneda de presentación de los estados financieros; (v) revisión de procedimientos de eventos posteriores durante enero y febrero de 2023 respecto al saldo del activo al cierre, mediante revisión de partidas registradas y opinión legal de los abogados; y (vi) la evaluación de las revelaciones realizadas por la Compañía y su subordinada en los estados financieros individuales y consolidados.

### **Reconocimiento y Valoración de Activos Contractuales (CTEEP Brasil)**

#### *Descripción del Asunto Clave de Auditoría*

Como se ha señalado en las Notas 4, 5.8 y 23 de los estados financieros consolidados, ISA CTEEP, subordinada de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a través de ISA Capital do Brasil, evalúa el momento de reconocimiento de los activos de concesión de acuerdo con las características económicas de cada uno de los contratos. El activo contractual surge en la medida en que el concesionario cumple con la obligación de construir e implementar la infraestructura de transmisión, reconociéndose los ingresos a lo largo de la vida del proyecto con la recepción del flujo de efectivo condicionado a la satisfacción de la obligación de desempeño de operación y mantenimiento.

El valor del activo contractual de ISA y sus empresas se mide por el valor presente de los flujos de caja futuros que serán recibidos por la remuneración anual permitida. El flujo de caja futuro es establecido en el contrato al inicio de la concesión o en su prorrogación, y las premisas de su medición son ajustadas en la Revisión Tarifaria Periódica (RTP). Los flujos de caja son definidos a partir del esquema de remuneración establecido en el contrato, que es la contraprestación que ISA y sus empresas reciben por la prestación del servicio público de transmisión a los usuarios.

El activo contractual se registra como contrapartida de los ingresos de infraestructura, que se reconocen en proporción a los gastos incurridos, aplicándose un margen de ganancia de construcción estimado basado en los presupuestos de gastos totales de construcción. La porción del bien contractual indemnizable, existente en algunas modalidades de contrato, se identifica cuando se completa la implementación de la infraestructura. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de los activos de concesión en el consolidado asciende COP\$21.996.491 millones.

El reconocimiento de los activos del contrato y los ingresos de la Compañía de acuerdo con CPC 47 – Ingresos del contrato con el cliente (IFRS15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes) requirió el ejercicio de juicios significativos en el momento en que el cliente obtiene el control del activo; en la estimación de los esfuerzos o aportes necesarios para cumplir con la obligación de desempeño, como los materiales y mano de obra, márgenes de ganancia esperados en cada obligación de desempeño identificada y proyecciones de ingresos esperados y en la identificación de la tasa de descuento que representa el componente financiero incorporado en el flujo de recibo futuro al tratarse de un contrato a largo plazo. Debido a la relevancia de los montos y el juicio significativo involucrado, consideramos que medir los ingresos del contrato del cliente es un asunto clave de auditoría.

#### *Respuesta de auditoría*

Los procedimientos de auditoría, incluyeron, (i) análisis del contrato de concesión y sus modificaciones para identificar las obligaciones de desempeño previstas en el contrato, además de los aspectos relacionados con los componentes variables, aplicables al precio del contrato; (ii) evaluación de la determinación de margen en los proyectos en construcción, relacionados con los nuevos contratos de concesión, y con los proyectos de refuerzos y mejoras de las instalaciones de transmisión eléctrica existentes, evaluando la metodología y supuestos adoptados por la compañía, para estimar el costo total de construcción, y el valor presente de los flujos de recaudo futuro, menos la tasa de interés implícita que representa el componente financiero incorporado en los flujos de recaudo; (iii) con la ayuda de especialistas en valuación financiera, análisis de metodología y cálculos para determinar dicha tasa de descuento implícita; (iv) análisis del marco de la infraestructura ya construida bajo el concepto de activos contractuales, incluyendo el activo concesional de la ley n ° 12.783 (RBSE); (v) análisis de la asignación de ingresos a cada una de las obligaciones de desempeño presentes en los contratos de concesión y

*análisis de la posible existencia de un contrato oneroso; (vi) procedimientos analíticos de las partidas de activos contractuales, ingresos y costos, entre los años 2021 y 2022; (vii) Inspección de las notas técnicas y consultas públicas emitidas por el ente regulador, recálculo del valor presente del flujo contractual de los activos concesionados, basado en los nuevos ingresos anuales permitidos (RAP) y verificación de rechazos y bases de remuneración del proyecto; (viii) análisis de las comunicaciones con los organismos reguladores relacionadas con la actividad de transmisión de electricidad y el mercado de valores; y (ix) la evaluación de las revelaciones realizadas por la Compañía y sus subordinadas en los estados financieros individuales y consolidados.*

### **Medición de Activos Financiero para las Concesiones Viales**

#### *Descripción del Asunto Clave de Auditoría*

*Como se indica en las Notas 4 y 23, las sociedades concesionarias en Chile, Ruta del Maipo, Ruta del LOA, Ruta de la Araucanía, Ruta de los Ríos, Ruta del Bosque y Ruta del Maule, son parte de acuerdos de concesiones que están en el alcance de la interpretación IFRIC 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, debido a que, tienen sus ingresos totales garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI) el cual fija - a valor presente - los ingresos totales durante los períodos de concesión. Además, algunas de las sociedades poseen Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), que aseguran un mínimo ingreso durante cada año y subvenciones, que hacen parte los derechos incondicionales para recibir efectivo como parte de las contraprestaciones por servicios de construcción en el marco de contratos de concesión. Así mismo la sociedad Concesión Costera Cartagena Barranquilla S.A.S. es parte de un acuerdo de concesión bajo el modelo de activo financiero por la inversión en obra (servicios de construcción). La concesión percibe ingresos por diferentes fuentes de retribución como lo son: aportes de la concedente, recaudo de peajes e ingresos por explotación comercial. Como parte del acuerdo, existen ciertas garantías de ingresos que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de los activos de concesiones viales en el consolidado asciende COP\$11.845.808 millones.*

*El reconocimiento de los activos de acuerdo con el alcance definido por IFRIC 12 requirió el uso de juicios significativos para la ejecución de los procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad de la estimación y los supuestos como estudios de tráfico, proyecciones de costos de operación y mantenciones y Tasa Interna de Retorno utilizados por la Administración para determinar el monto del activo financiero de concesión al corte de revisión. Por lo anterior, he considerado esta área como un asunto clave de auditoría.*

#### *Respuesta de auditoría*

*Los procedimientos de auditoría incluyeron: (i) evaluación de los supuestos y de las proyecciones utilizadas por las compañías para el cálculo de la Tasa Interna de Retorno, mediante la revisión y análisis de las proyecciones de tráfico y costos de operación y mantenciones determinadas por los especialistas contratados por la Gerencia, así como el recálculo de la Tasa Interna de Retorno; (ii) revisión documental de costos de operación que afectan reconocimiento de los ingresos ordinarios; de los pagos por infraestructura preexistente; de pagos recibidos del concedente; y de los asientos de diario en las cuentas de activo financiero e ingresos financieros; (iii) revisión documental de la facturación de recaudación de las concesiones y confirmación de saldos al 31 de diciembre del 2022; (iv) procedimientos de revisión analítica de correlación entre Activo Financiero por IFRIC 12 y las cuentas de resultados asociadas; (v) análisis de la posible existencia de cambios en los contratos; (vi) la evaluación de las revelaciones realizadas por la Compañía y sus subordinadas en los estados financieros individuales y consolidados.*

### **Otra Información**

*La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el Reporte Integrado de Gestión Grupo ISA 2022, pero no incluye los estados financieros consolidados ni mi informe de auditoría correspondiente.*

*Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.*

*En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.*

**Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados**

*La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.*

*Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.*

*Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.*

**Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

*Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.*

*Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:*

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.*

- *Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.*
- *Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.*
- *Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.*
- *Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.*
- *Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.*

*Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.*

*También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.*

*Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.*

### **Otros Asuntos**

*Los estados financieros consolidados de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. y subordinadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2022.”*

*Norma Constanza Camacho Cadena*

Norma Constanza Camacho Cadena  
Revisor Fiscal y Socio a Cargo  
Tarjeta Profesional 135842 -T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia  
28 de febrero de 2023

**“INFORME DEL REVISOR FISCAL**

*A la Asamblea de accionistas de  
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.*

**INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Opinión**

*He auditado los estados financieros adjuntos de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

*En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación.*

**Bases de la Opinión**

*He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.*

**Párrafo de énfasis**

*Como se indica en la Nota 12 a los estados financieros, CTEEP, subordinada de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a través de ISA Capital do Brasil, tiene registrado un saldo neto de cuentas por cobrar al Estado Sao Paulo por aproximadamente COP\$2.005.594 millones, relacionados con los impactos de la Ley 4.819 de 1958, que otorgó a los empleados de las empresas bajo el control del Estado de Sao Paulo, beneficios ya concedidos a otros servidores públicos. CTEEP ha adelantado gestiones jurídicas ante las respectivas autoridades estatales, para recaudar estas cuentas por cobrar. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes que pudieran resultar del desenlace de esta incertidumbre. Mi opinión no ha sido modificada por este asunto.*

### **Asuntos claves de la auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

### **Cuenta por Cobrar por Plan de Retiro Complementario Regido por la Ley 4.819/58 (CTEEP Brasil)**

#### *Descripción del Asunto Clave de Auditoría*

Como se indica en la Nota 12 a los estados financieros, ISA CTEEP tiene una cuenta por cobrar al Gobierno del Estado de São Paulo por prestaciones laborales reguladas por la Ley 4.819 de 1958, que dispuso la creación de un Fondo de Asistencia Social del Estado para los empleados admitidos hasta mayo del 1974 y otorgó a los empleados de las empresas bajo el control del Estado de Sao Paulo, beneficios ya concedidos a otros servidores públicos. CTEEP ha adelantado gestiones jurídicas ante las respectivas autoridades estatales, para recaudar estas cuentas por cobrar ya que, a juicio de la Compañía y sus asesores legales externos, todos los gastos derivados de la Ley Estatal 4.819 de 1958 y su respectivo reglamento son de total responsabilidad de la Secretaría de Hacienda del Estado de São Paulo (SEFAZ-SP). Al 31 de diciembre de 2022 las cuentas por cobrar presentan un saldo neto de COP\$2.005.594.

El reconocimiento de la cuenta por cobrar y su análisis de recuperabilidad requirieron el uso de juicios significativos, para la ejecución de los procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad del monto de la cuenta por cobrar registrada, así como la provisión por pérdidas esperadas con base en la estimación de probabilidad de éxito determinada por la Compañía y sus asesores, incluyendo la necesidad de involucrar a especialistas internos de litigios y controversias para evaluar y analizar la opinión de los asesores legales de la Compañía. Por lo anterior, he considerado esta área como un asunto clave de auditoría.

#### *Respuesta de auditoría*

Los procedimientos de auditoría incluyeron: (i) evaluación y análisis sobre la provisión constituida sobre la cuenta por cobrar, lo cual incluyó la revisión de los supuestos utilizados sobre la determinación de la razonabilidad del monto registrado y la correcta valoración de la cuenta por cobrar a largo plazo; (ii) procedimientos de circularización de los abogados involucrados en el proceso a la fecha de corte de los estados financieros y análisis de la calificación realizada sobre el litigio; (iii) análisis de la razonabilidad de la probabilidad de éxito del proceso, con el apoyo de especialistas internos en litigios y controversias, así como el análisis de la opinión legal emitida por los abogados involucrados; (iv) procedimientos de análisis de variaciones y correlaciones en las partidas contables, para identificar posibles distorsiones no previstas en las expectativas de los saldos registrados, así como la adecuada conversión del saldo de su moneda origen a la moneda de presentación de los estados financieros; (v) revisión de procedimientos de eventos posteriores durante enero y febrero de 2023 respecto al saldo del activo al cierre, mediante revisión de partidas registradas y opinión legal de los abogados; y (vi) la evaluación de las revelaciones realizadas por la Compañía y su subordinada en los estados financieros individuales y consolidados.



## **Reconocimiento y Valoración de Activos Contractuales (CTEEP Brasil)**

### *Descripción del Asunto Clave de Auditoría*

Como se ha señalado en las Notas 5, y 12 de los estados financieros, ISA CTEEP, subordinada de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a través de ISA Capital do Brasil, evalúa el momento de reconocimiento de los activos de concesión de acuerdo con las características económicas de cada uno de los contratos. El activo contractual surge en la medida en que el concesionario cumple con la obligación de construir e implementar la infraestructura de transmisión, reconociéndose los ingresos a lo largo de la vida del proyecto con la recepción del flujo de efectivo condicionado a la satisfacción de la obligación de desempeño de operación y mantenimiento.

El valor del activo contractual de ISA y sus empresas se mide por el valor presente de los flujos de caja futuros que serán recibidos por la remuneración anual permitida. El flujo de caja futuro es establecido en el contrato al inicio de la concesión o en su prorrogación, y las premisas de su medición son ajustadas en la Revisión Tarifaria Periódica (RTP). Los flujos de caja son definidos a partir del esquema de remuneración establecido en el contrato, que es la contraprestación que ISA y sus empresas reciben por la prestación del servicio público de transmisión a los usuarios.

El activo contractual se registra como contrapartida de los ingresos de infraestructura, que se reconocen en proporción a los gastos incurridos, aplicándose un margen de ganancia de construcción estimado basado en los presupuestos de gastos totales de construcción. La porción del bien contractual indemnizable, existente en algunas modalidades de contrato, se identifica cuando se completa la implementación de la infraestructura. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de los activos de concesión en el consolidado asciende COP\$21.996.491 millones.

El reconocimiento de los activos del contrato y los ingresos de la Compañía de acuerdo con CPC 47 – Ingresos del contrato con el cliente (IFRS15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes) requirió el ejercicio de juicios significativos en el momento en que el cliente obtiene el control del activo; en la estimación de los esfuerzos o aportes necesarios para cumplir con la obligación de desempeño, como los materiales y mano de obra, márgenes de ganancia esperados en cada obligación de desempeño identificada y proyecciones de ingresos esperados y en la identificación de la tasa de descuento que representa el componente financiero incorporado en el flujo de recibo futuro al tratarse de un contrato a largo plazo. Debido a la relevancia de los montos y el juicio significativo involucrado, consideramos que medir los ingresos del contrato del cliente es un asunto clave de auditoría.

### *Respuesta de auditoría*

Los procedimientos de auditoría, incluyeron, (i) análisis del contrato de concesión y sus modificaciones para identificar las obligaciones de desempeño previstas en el contrato, además de los aspectos relacionados con los componentes variables, aplicables al precio del contrato; (ii) evaluación de la determinación de margen en los proyectos en construcción, relacionados con los nuevos contratos de concesión, y con los proyectos de refuerzos y mejoras de las instalaciones de transmisión eléctrica existentes, evaluando la metodología y supuestos adoptados por la compañía, para estimar el costo total de construcción, y el valor presente de los flujos de recaudo futuro, menos la tasa de interés implícita que representa el componente financiero incorporado en los flujos de recaudo; (iii) con la ayuda de especialistas en valuación financiera, análisis de metodología y cálculos para determinar dicha tasa de descuento implícita; (iv) análisis del marco de la infraestructura ya construida bajo el concepto de activos contractuales, incluyendo el activo concesional de la ley n ° 12.783 (RBSE); (v) análisis de la asignación de ingresos a cada una de las obligaciones de desempeño presentes en los contratos de concesión y análisis de la posible existencia de un contrato oneroso; (vi) procedimientos analíticos de las partidas de activos contractuales, ingresos y costos, entre los años 2021 y 2022; (vii) Inspección de las notas técnicas y consultas públicas emitidas por el ente regulador, recálculo del valor presente del flujo contractual de los activos concesionados, basado en los nuevos ingresos anuales permitidos (RAP) y verificación de rechazos y bases de remuneración del proyecto; (viii) análisis de las comunicaciones con los organismos

reguladores relacionadas con la actividad de transmisión de electricidad y el mercado de valores; y (ix) la evaluación de las revelaciones realizadas por la Compañía y sus subordinadas en los estados financieros individuales y consolidados.

### **Medición de Activos Financiero para las Concesiones Viales**

#### *Descripción del Asunto Clave de Auditoría*

Como se indica en las notas 5 y 12, las sociedades concesionarias en Chile, Ruta del Maipo, Ruta del LOA, Ruta de la Araucanía, Ruta de los Ríos, Ruta del Bosque y Ruta del Maule, son parte de acuerdos de concesiones que están en el alcance de la interpretación IFRIC 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, debido a que, tienen sus ingresos totales garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI) el cual fija - a valor presente - los ingresos totales durante los períodos de concesión. Además, algunas de las sociedades poseen Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), que aseguran un mínimo ingreso durante cada año y subvenciones, que hacen parte los derechos incondicionales para recibir efectivo como parte de las contraprestaciones por servicios de construcción en el marco de contratos de concesión. Así mismo la sociedad Concesión Costera Cartagena Barranquilla S.A.S. es parte de un acuerdo de concesión bajo el modelo de activo financiero por la inversión en obra (servicios de construcción). La concesión percibe ingresos por diferentes fuentes de retribución como lo son: aportes de la concedente, recaudo de peajes e ingresos por explotación comercial. Como parte del acuerdo, existen ciertas garantías de ingresos que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de los activos de concesiones viales en el consolidado asciende COP\$11.845.808 millones.

El reconocimiento de los activos de acuerdo con el alcance definido por IFRIC 12 requirió el uso de juicios significativos para la ejecución de los procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad de la estimación y los supuestos como estudios de tráfico, proyecciones de costos de operación y mantenciones y Tasa Interna de Retorno utilizados por la Administración para determinar el monto del activo financiero de concesión al corte de revisión. Por lo anterior, he considerado esta área como un asunto clave de auditoría.

#### *Respuesta de auditoría*

Los procedimientos de auditoría incluyeron: (i) evaluación de los supuestos y de las proyecciones utilizadas por las compañías para el cálculo de la Tasa Interna de Retorno, mediante la revisión y análisis de las proyecciones de tráfico y costos de operación y mantenciones determinadas por los especialistas contratados por la Gerencia, así como el recálculo de la Tasa Interna de Retorno; (ii) revisión documental de costos de operación que afectan reconocimiento de los ingresos ordinarios; de los pagos por infraestructura preexistente; de pagos recibidos del concedente; y de los asientos de diario en las cuentas de activo financiero e ingresos financieros; (iii) revisión documental de la facturación de recaudación de las concesiones y confirmación de saldos al 31 de diciembre del 2022; (iv) procedimientos de revisión analítica de correlación entre Activo Financiero por IFRIC 12 y las cuentas de resultados asociadas; (v) análisis de la posible existencia de cambios en los contratos; (vi) la evaluación de las revelaciones realizadas por la Compañía y sus subordinadas en los estados financieros individuales y consolidados.

### **Otra Información**

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe Reporte Integrado de Gestión Grupo ISA 2022 pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

*En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.*

**Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros**

*La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.*

*Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.*

*Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.*

**Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros**

*Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.*

*Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:*

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.*
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.*
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.*
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para*

*continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha*

*• Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.*

*Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.*

*También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.*


*Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.*

### **Otros Asuntos**

*Los estados financieros de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2022.*

### **Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

*Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Contar con la existencia y funcionamiento del departamento de riesgos financieros y a los mecanismos de gestión de los riesgos y de su administración, así como el Sistema integral para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (SIPLA) y 6) Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 28 de febrero de 2023.”*

  
Norma Constanza Camacho Cadena  
Revisor Fiscal y Socio a Cargo  
Tarjeta Profesional 135842 -T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia  
28 de febrero de 2023

Acto seguido, la secretaria de la Asamblea dio lectura al punto octavo del Orden del Día aprobado.

**8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS DE ISA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

La secretaria de la Asamblea expresó que de acuerdo con el Artículo 185 del Código de Comercio, los administradores y empleados de la Sociedad no pueden votar los balances y cuentas de fin de ejercicio.

El presidente, preguntó a la Asamblea que si luego de conocer el Reporte Integrado de Gestión, los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a 31 de diciembre de 2022, los libros de contabilidad y demás documentos que ordena la Ley, así como el dictamen del Revisor Fiscal, ¿le imparten su aprobación?

**Aprobación:** La Asamblea por mayoría de los votos habilitados para hacerlo, aprobó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a 31 de diciembre de 2022.

A continuación se indican los accionistas que se abstuvieron de votar:

CITY OF NEW YORK GROUP TRUST  
ISHARES CORE MSCI EMERGING MARKETS ETF  
ISHARES MSCI FRONTIER AND SELECT EM ETF  
ISHARES IV PUBLIC LIMITED COMPANY  
ISHARES MSCI EMERGING MARKETS ETF  
MSCI EQUITY INDEX FUND B COLOMBIA  
EMERGING MARKETS EQUITY INDEX MASTER FUND  
ISHARES PUBLIC LIMITED COMPANY  
ISHARES LATIN AMERICA 40 ETF  
ISHARES MSCI PERU ETF  
BLACKROCK INDEX SELECTION FUND  
ISHARES CORE MSCI TOTAL INTERNATIONAL STOCK ETF  
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN LTD TRUSTEE FOR  
ISHARES II PUBLIC LIMITED COMPANY  
BNY MELLON TRUST AND DEPOSITARY UNITED KINGDOM L  
BLACKROCK MSCI EQUITY INDEX FUND COLOMBIA  
ISHARES MSCI EMERGING MARKETS MULTIFACTOR ETF  
THE BANK OF NEW YORK MELLON INTERNATIONAL LIMITE  
ISHARES III PUBLIC LIMITED COMPANY  
ISHARES INTERNATIONAL DIVIDEND GROWTH ETF  
EMERGING MARKESTS INDEX NONLENDABLE  
ISHARES MSCI ACWI LOW CARBON TARGET ETF

ISHARES MSCI ACWI EX US ETF  
BLACKROCK CDN MSCI EMERGING MARKETS INDEX FUND  
STICHTING PHILIPS PENSIOENFONDS  
ISHARES GLOBAL UTILITIES ETF  
ISHARES CORE MSCI EMERGING MARKETS IMI INDEX ETF  
BLACKROCK GLOBAL INDEX FUND  
ISHARES MSCI ACWI ETF  
TOTAL INTERNATIONAL EX US INDEX MASTER PORTAFOLIO  
EMERGING MARKETS EQUITY INDEX ESG SCREENED FUND B  
MSCI ACWI EXUS IMI INDEX FUND B2  
EXELON GENERATION COMPANY LLC TAXQUALIFIED NUCLEA  
ISHARES EMERGING MARKETS IMI EQUITY INDEX FUND  
CONSULTING GROUP CAPITAL MARKETS EMERGING  
BUREAU OF LABOR FUNDS LABOR PENSION FUND  
CGI CONN GEN LIFE OMNIBUS  
GLOBAL EXUS ALPHA TILTS FUND B  
ISHARES ESG ADVANCED MSCI EM ETF  
ISHARES ESG MSCI EM LEADERS ETF  
AQUILA EMERGING MARKETS FUND  
VIRGINIA TECH FOUNDATION INC  
CDN ACWI ALPHA TILTS FUND  
BLACKROCK ASSET MANAGEMENT SCHWEIZ AG ON BEHALF OF  
NEW AIRWAYS PENSION SCHEME  
THREE MILE ISLAND UNIT ONE QUALIFIED FUND  
CENTRAL PROVIDENT FUND BOARD  
CLINTON NUCLEAR POWER PLANT QUALIFIED FUND  
ISHARES MSCI EMERGING MARKETS EX CHINA ETF

A continuación se indican los accionistas que votaron en contra:

THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN LTD AS TRUSTEE FOR  
MERCER QIF FUND PUBLIC LIMITED COMPANY  
MERCER UCITS COMMON CONTRACTUAL FUND  
LEGAL & GENERAL ASSURANCE PENSIONS MANAGEMENT  
LEGAL AND GENERAL GLOBAL INFRASTRUCTURE INDEX FUND  
LEGAL AND GENERAL GLOBAL EMERGING MARKETS INDEX  
LEGAL & GENERAL COLLECTIVE INVESTMENT TRUST  
LEGAL AND GENERAL ICAV  
GENERAL PENSION AND SOCIAL SECURITY AUTHORITY  
AXA INVESTMENT MANAGERS SCHWEIZ AG FOR AXA CH ST  
LEGAL AND GENERAL CCF  
LEGAL AND GENERAL UCITS ETF PLC  
LEGAL AND GENERAL SCIENTIFIC BETA EMERGING MARKETS  
TRINITY COLLEGE CAMBRIDGE  
LEGAL & GENERAL ASSURANCE SOCIETY LIMITED  
POOL REINSURANCE COMPANY LIMITED  
LEGAL AND GENERAL FUTURE WORLD ESG EMERGING MARKET

A continuación se indican los accionistas que votaron en blanco:

STICHTING PENSIOENFONDS VOOR DE ARCHITECTENBUREAUS

REASSURE LIMITED  
M&G FUNDS 1 BLACKROCK EMERGING MARKETS EQUITY FU

## 9. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2022 PARA DECRETAR DIVIDENDOS ORDINARIOS Y CONSTITUIR RESERVA PATRIMONIAL

La secretaria de la Asamblea le solicita al vicepresidente financiero de la Sociedad, Daniel Isaza Bonnet, presentar la proposición de la Junta Directiva a la Asamblea sobre aprobación del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2022 para decretar dividendos ordinarios y constituir reserva patrimonial:

### “LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. CONSIDERANDO:

1. Que la distribución de utilidades debe estar de acuerdo con los principios establecidos en los Estatutos Sociales y los artículos 155 y 454 del Código de Comercio.
2. Que la utilidad neta de la empresa durante el período correspondiente al ejercicio 2022 ascendió a la suma de \$2.191.592 millones.

### PROPONE:

- Aprobar la propuesta de apropiación y distribución de utilidades del ejercicio 2022 por \$986.941 millones, equivalentes al 45,03% de la utilidad neta, que corresponde a un dividendo ordinario de \$891 por acción.
- Constituir una reserva ocasional para el fortalecimiento patrimonial por valor de \$1.204.651 millones, con el fin de atender los compromisos de inversión ya adquiridos y mantener la solidez financiera de la empresa.
- Los dividendos ordinarios por \$986.941 millones se pagarán en dos cuotas iguales de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES DICIEMBRE 31-22	Participación	Pago mayo 2023	Pago diciembre 2023	Total
<b>Inversionistas estatales</b>	<b>667.196.974</b>	<b>60,2%</b>	<b>297.236</b>	<b>297.236</b>	<b>594.473</b>
ECOPETROL	569.472.561	51,4%	253.700	253.700	507.400
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN	97.724.413	8,8%	43.536	43.536	87.072
<b>Inversionistas privados</b>	<b>440.480.920</b>	<b>39,8%</b>	<b>196.234</b>	<b>196.234</b>	<b>392.468</b>
<b>Total</b>	<b>1.107.677.894</b>	<b>100,0%</b>	<b>493.471</b>	<b>493.471</b>	<b>986.941</b>

Las fechas ex dividendo se detallan a continuación:

Pago de dividendos	Fecha inicial ex-dividendo	Fecha Final ex-dividendo
Mayo 25 de 2023	Mayo 18 de 2023	Mayo 24 de 2023
Diciembre 20 de 2023	Diciembre 14 de 2023	Diciembre 19 de 2023

El presidente de la Asamblea somete a consideración de los accionistas la proposición de la Junta Directiva de aprobación del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2022 para decretar dividendos ordinarios y constituir reserva patrimonial.

**Aprobación:** La Asamblea General de Accionistas, por mayoría calificada, aprueba la proposición.

Antes de continuar con el Orden del Día, la secretaria de la Asamblea informa que el quorum se incrementó un poco respecto al quorum inicial e informó que en ese momento se encontraban representadas en la reunión mil veintitrés millones doscientas nueve mil ochocientos veintisiete (1.023.209.827) acciones de un total de mil ciento siete millones seiscientos setenta y siete mil

ochocientos noventa y cuatro acciones (1,107,677,894) que integran el capital suscrito, pagado y en circulación de la compañía, que equivalían a un 92.3% y acto seguido dio lectura al punto décimo del Orden del Día.

#### 10. MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA DESTINACIÓN DE LA RESERVA DE FORTALECIMIENTO PATRIMONIAL, CON EL FIN DE DISTRIBUIRLA A TÍTULO DE DIVIDENDO EXTRAORDINARIO

La secretaria de la Asamblea le solicita al vicepresidente financiero de la Sociedad, Daniel Isaza Bonnet, presentar la proposición de modificación parcial de la destinación de la reserva de fortalecimiento patrimonial, con el fin de distribuirla a título de dividendo extraordinario:

#### “LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

##### CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 453 del Código de Comercio, dispone que las reservas ocasionales en la sociedad anónima sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se realicen y que la misma asamblea podrá cambiar su destinación o distribuirlas cuando resulten innecesarias.
2. Que las reservas de fortalecimiento patrimonial constituidas entre el año 1998 y 2021 ascienden a la suma de \$6.736.104 millones.

##### PROPONE:

- Modificar parcialmente la destinación de la reserva de fortalecimiento patrimonial de los años 1998 y 2005 al 2021, con el fin de distribuirla a título de dividendo extraordinario por valor de \$942.634 millones. Esta distribución parcial de la reserva ocasional corresponde a un dividendo extraordinario de \$851 pesos por acción.
- Los dividendos extraordinarios por \$942.634 millones se pagarán en dos cuotas iguales de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES DICIEMBRE 31-22	Participación	Pago mayo 2023	Pago diciembre 2023	Total
<b>Inversionistas estatales</b>	<b>667.196.974</b>	<b>60,2%</b>	<b>283.892</b>	<b>283.892</b>	<b>567.785</b>
ECOPETROL	569.472.561	51,4%	242.311	242.311	484.621
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN	97.724.413	8,8%	41.582	41.582	83.163
<b>Inversionistas privados</b>	<b>440.480.920</b>	<b>39,8%</b>	<b>187.425</b>	<b>187.425</b>	<b>374.849</b>
<b>Total</b>	<b>1.107.677.894</b>	<b>100,0%</b>	<b>471.317</b>	<b>471.317</b>	<b>942.634</b>

Las fechas ex-dividendo se detallan a continuación:

Pago de dividendos	Fecha inicial ex-dividendo	Fecha Final ex-dividendo
Mayo 25 de 2023	Mayo 18 de 2023	Mayo 24 de 2023
Diciembre 20 de 2023	Diciembre 14 de 2023	Diciembre 19 de 2023

El presidente de la Asamblea preguntó a los accionistas si aprobaba la propuesta de modificación parcial de la destinación de la reserva de fortalecimiento patrimonial, con el fin de distribuirla a título de dividendo extraordinario, presentada por la administración de la empresa.

**Aprobación:** La Asamblea General de Accionistas, por mayoría, aprueba la anterior proposición.



## 11. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS

La secretaria de la reunión procedió a leer la proposición de elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios, la cual establece lo siguiente:

**“LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.  
CONSIDERANDO QUE:**

1. *Que la Política del Revisor Fiscal vigente para ISA y sus Empresas, establece entre otras, que se deberá designar el Revisor en cumplimiento de las leyes en los países donde aplique, o como una práctica de control homologada. En la medida de lo posible, es recomendable tener el mismo auditor para todas las empresas debido a las ventajas representadas en la unificación de criterios técnicos, optimización económica y operativa.*
2. *Que el nombramiento del Revisor Fiscal es atribución de la Asamblea General de Accionistas, de conformidad con el numeral 7, Artículo 26 de los Estatutos Sociales de la empresa.*
3. *Que el Revisor Fiscal de ISA, como filial del Grupo Ecopetrol, debe operar bajo los requerimientos de la Junta de Supervisión de Contabilidad de Empresas Públicas de los Estados Unidos de Norteamérica (PCAOB<sup>1</sup>) y hacer las evaluaciones y emitir los informes exigidos por la Securities and Exchange Commission (SEC) para las compañías listadas en el mercado de valores de los Estados Unidos.*
4. *Que Ecopetrol como Matriz del Grupo Empresarial, realizó un requerimiento de Información al Mercado (RIM) para la prestación del servicio de Revisoría Fiscal de la vigencia 2023 de todas sus empresas donde:*
  - a. *Participaron las firmas Deloitte, EY y PwC y se incluyeron criterios de experiencia, servicio, costos y conocimiento del sector.*
  - b. *El Comité de Auditoría y Riesgos y la Junta Directiva de ISA conocieron el resultado del RIM y aceptaron la recomendación del Comité de Auditoría y Riesgos de Ecopetrol, la cual consistió en proponer a la Asamblea de Accionistas de ISA la renovación de los servicios de la firma Ernst & Young Audit S.A.S. (EY), dado que presentó la oferta económica más baja.*
5. *Que la firma Ernst & Young presentó propuesta económica para la vigencia 2023 para Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. por un valor de NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS (COP\$941,429,945) más el correspondiente impuesto al valor agregado IVA.*

**PROPONE:**

- *Elegir como Revisor Fiscal de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a la firma Ernst & Young para el período estatutario restante equivalente a la vigencia abril 2023 – marzo 2024.*
- *Fijar los honorarios profesionales para la prestación del servicio para ISA en NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS*

---

<sup>1</sup> PCAOB: Public Company Accounting Oversight Board

CUARENTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS (COP \$941,429,945) más el correspondiente impuesto al valor agregado IVA.”

**Aprobación:**

El presidente sometió a aprobación de la Asamblea la proposición de elección de revisor fiscal, la cual se aprobó por la mayoría legal y estatutaria.

A continuación se indican los accionistas que votaron en blanco:

HSBC AS DEPOSITARY OF ROYAL LONDON EMERGING MARKET  
AVIVA INVESTORS EMERGING MARKET EQUITY CORE FUND

A continuación se indican los accionistas que votaron en contra:

CALIFORNIA STATE TEACHERS RETIREMENT SYSTEM CALSTR  
RUSSELL INVESTMENT MANAGEMENT LTDAS TRUSTEE OF TH

**12. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO ESTATUTARIO RESTANTE QUE CULMINA EN MARZO DE 2024**

Informó la secretaria que se tuvieron a disposición las hojas de vida de las personas que conforman la plancha, sus formularios de independencia y de postulación debidamente diligenciados y las comunicaciones mediante las cuales cada uno de los postulados acepta su inclusión, como miembro independiente o no independiente, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.

Así mismo, la información pertinente fue validada por el Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad, Tecnología e Innovación en ejercicio de su función de evaluar la idoneidad de los candidatos y las hojas de vida de los postulados a miembro de Junta Directiva estuvieron a disposición en la página Web de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P, [www.isa.co](http://www.isa.co) y podrán ser consultadas de forma permanente.

Acto seguido se sometió a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. la siguiente proposición de elección de Junta Directiva para el periodo estatutario restante que culmina en marzo 2024:

<b>Principales</b>	<b>Calidad</b>
<i>Nicolás Azcuénaga Ramírez</i>	<i>Nominado por Ecopetrol S.A</i>
<i>Jaime Caballero Uribe</i>	<i>Nominado por Ecopetrol S.A</i>
<i>Jesús Aristizábal Guevara *</i>	<i>Independiente - nominado por Ecopetrol S.A</i>
<i>Andrés Felipe Mejía Cardona*</i>	<i>Independiente - nominado por Ecopetrol S.A</i>
<i>Carolina Rojas Hayes*</i>	<i>Independiente - nominado por Ecopetrol S.A</i>
<i>Santiago Montenegro Trujillo*</i>	<i>Independiente - nominado por Fondos de Pensiones</i>
<i>Diego Muñoz Tamayo*</i>	<i>Independiente – nominado por Fondos de Pensiones</i>
<i>Camilo Zea Gómez*</i>	<i>Independiente - nominado por Fondos de Pensiones</i>
<i>Rutty Paola Ortíz Jara*</i>	<i>Independiente - nominado por Empresas Públicas de Medellín</i>

**\* Miembros Independientes, conforme a lo dispuesto en la Ley 964 de 2005 y en los Estatutos Sociales.**

El presidente de la Asamblea sometió a consideración de los accionistas la proposición sobre elección de la Junta Directiva para el periodo estatutario restante que culmina en marzo 2024.

**Aprobación:** La Asamblea General de Accionistas, por mayoría, aprueba la anterior proposición.

A continuación se indican los accionistas que votaron en contra:

AEGON CUSTODY BV  
CITY OF NEW YORK GROUP TRUST  
COLLEGE RETIREMENT EQUITIES FUND  
MERCER QIF FUND PUBLIC LIMITED COMPANY  
MERCER UCITS COMMON CONTRACTUAL FUND  
NEW YORK STATE TEACHER RETIREMENT SYSTEM  
NORGES BANK  
SSGA SPDR ETFS EUROPE II PUBLIC LIMITED COMPANY  
TEACHER RETIREMENT SYSTEM OF TEXAS  
THE REGENTS OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
UBS IRL ETF PLC  
VANGUARD FUNDS PUBLIC LIMITED COMPANY  
XTRACKERS IE PUBLIC LIMITED COMPANY  
NORTHERN TRUST INVESTMENT FUNDS PLC  
STRATEGIC INTERNATIONAL EQUITY FUND  
VOYA VACS INDEX SERIES EM PORTFOLIO  
CC&L Q INTERNATIONAL SMALL CAP EQUITY FUND  
DESJARDINS RI GLOBAL MULTIFACTOR FOSSIL FUEL RESER  
EASTSPRING INVESTMENTS  
FRANKLIN EMERGING MARKETS EQUITY INDEX ETF  
FRANKLIN TEMPLETON ICAV  
MORGAN STANLEY FUNDS UKGLOBAL BALANCED INCOME F  
MORGAN STANLEY FUNDS UKGLOBAL BALANCED SUSTAINA  
RBC QUANT EMERGING MARKETS EQUITY LEADERS ETF  
SBC MASTER PENSION TRUST  
UBS EMERGING MARKETS INDEX FUND  
VANGUARD EMERGING MARKETS STOCK INDEX FUND  
VANGUARD TOTAL INTERNATIONAL STOCK INDEX FUND  
ISHARES CORE MSCI EMERGING MARKETS ETF  
VFTC INSTITUTIONAL TOTAL INTERNATIONAL STOCK MARKE  
GENERAL ORGANISATION FOR SOCIAL INSURANCE  
ISHARES MSCI FRONTIER AND SELECT EM ETF  
ISHARES IV PUBLIC LIMITED COMPANY  
ISHARES MSCI EMERGING MARKETS ETF  
MSCI EQUITY INDEX FUND B COLOMBIA  
EMERGING MARKETS EQUITY INDEX MASTER FUND  
ISHARES PUBLIC LIMITED COMPANY  
STATE STREET GLOBAL ADVISORS TRUST COMPANY INVESTM  
LEGAL & GENERAL ASSURANCE PENSIONS MANAGEMENT  
ISHARES LATIN AMERICA 40 ETF  
ANDRA AP FONDEN AP2  
VANGUARD FTSE ALLWORLD EXUS INDEX FUND  
FUTURE FUND BOARD OF GUARDIANS  
STATE STREET MSCI COLOMBIA INDEX NONLENDING COMMO

VICTORY MARKET NEUTRAL INCOME FUND  
THE SEVENTH SWEDISH NATIONAL PENSION FUND AP7 EQ  
VANGUARD INVESTMENT SERIES  
TRILLIUM P21 GLOBAL EQUITY FUND  
NTGIQUANTITATIVE MANAGEMENT COLLECTIVE FUNDS TRUS  
ISHARES MSCI PERU ETF  
BLACKROCK INDEX SELECTION FUND  
UBS ETF MSCI EMERGING MARKETS SOCIALLY RESPONSIB  
FIDELITY SALEM STREET TRUSTFID SERIES GLOBA EX US  
NORTHERN TRUST UCITS FGR FUND  
ISHARES CORE MSCI TOTAL INTERNATIONAL STOCK ETF  
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN LTD AS TRUSTEE FO  
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN LTD TRUSTEE FOR  
ISHARES II PUBLIC LIMITED COMPANY  
SPDR S&P EMERGING MARKETS ETF  
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN LTD AS TRUSTEE FOR  
FIDELITY SALEM STREET TRUSTFIDELITY EMERGING MARK  
PUBLIC SECTOR PENSION INVESTMENT BOARD  
MANAGED PENSION FUNDS LIMITED  
THE BANK OF NEW YORK MELLON EMPLOYEE BENEFIT COLLE  
STICHTING DEPOSITARY APG EMERGING MARKETS EQUITY P  
IRISH LIFE ASSURANCE PLC  
TIAACREF FUNDSTIAACREF EMERGING MARKETS EQUITY  
VFTCINSTITUTIONAL TOTAL INTERNATIONAL STOCK MARKE  
ABU DHABI PENSION FUND  
BNY MELLON TRUST AND DEPOSITARY UNITED KINGDOM L  
STICHTING PME PENSIOENFONDS  
MGI FUNDS PUBLIC LIMITED COMPANY  
BLACKROCK MSCI EQUITY INDEX FUND COLOMBIA  
SPARTAN GROUP TRUST FOR EMPLOYEE BENEFIT PLANS SP  
LEGAL AND GENERAL GLOBAL INFRASTRUCTURE INDEX FUND  
ISHARES MSCI EMERGING MARKETS MULTIFACTOR ETF  
1895 FONDS FGR  
VANGUARD INTERNATIONAL HIGH DIVIDEND YIELD INDEX F  
FIDELITY SALEM STREET TRUST FIDELITY SAI EMERGING  
STICHTING RABOBANK PENSIOENFONDS  
UBS LUX FUND SOLMSCI EMERGING MARKETS UCITS ETF  
VANGUARD TOTAL WORLD STOCK INDEX FUND  
STICHTING PENSIOENFONDS METAAL EN TECHNIEK  
AVIVA FUNDS  
LAERERNES PENSION FORSIKRINGSAKTIESELSKAB  
PARAMETRIC TAXMANAGED EMERGING MARKETS FUND  
BRITISH COLUMBIA INVESTMENT MANAGEMENT  
THE BANK OF NEW YORK MELLON INTERNATIONAL LIMITE  
MINISTRY OF ECONOMY AND FINANCE  
NATIONAL EMPLOYMENT SAVINGS TRUST  
STICHTING PENSIOENFONDS VAN DE ABN AMRO BANK NV  
FIDELITY SALEM STREET TRUSTFIDELITY GLOBAL EX US  
FIDELITY SALEM STREET TRUST FIDELITY TOTAL INTERN  
CALIFORNIA STATE TEACHERS RETIREMENT SYSTEM CALSTR  
SCRI ROBECO QI CUSTOMIZED EMERGING MARKETS ENHANCE

HSBC BANK PLC AS TRUSTEE OF STATE STREET AUT EMERG  
MERCER QIF CCF  
EMERGING MARKETS COMPLETION FUND LP  
VERDIPAPIRFONDET KLP AKSJE FREMVOKSENDE MARKEDER I  
PARAMETRIC TMEFC FUND LP  
AMERICAN CENTURY ETF TRUSTAVANTIS EMERGING MARKET  
PROSHARES MSCI EMERGING MARKETS DIVIDEND GROWERS E  
LOS ANGELES COUNTY EMPLOYEES RETIREMENT ASSOCIATI  
NEW ZEALAND SUPERANNUATION FUND  
ISHARES III PUBLIC LIMITED COMPANY  
LEGAL AND GENERAL GLOBAL EMERGING MARKETS INDEX  
ISHARES INTERNATIONAL DIVIDEND GROWTH ETF  
STICHTING JURIDISCH EIGENAAR ACHMEA INVESTMENT MAN  
NORTHERN EMERGING MARKETS EQUITY FUND  
NN PARAPLUFONDS 1 NV  
LEGAL & GENERAL COLLECTIVE INVESTMENT TRUST  
STICHTING PENSIOENFONDS PGB  
PARAMETRIC EMERGING MARKETS FUND  
EVTC CIT FOR EBPEVTC PARAMETRIC SEM CORE EQUITY F  
EMERGING MARKETS INDEX NONLENDABLE  
ISHARES MSCI ACWI LOW CARBON TARGET ETF  
VANGUARD INVESTMENTS AUSTRALIA LTD ATF VANGUARD  
JHF II INTERNATIONAL STRATEGIC EQUITY ALLOCATION F  
ISHARES MSCI ACWI EX US ETF  
NN L EMERGING MARKETS ENHANCED INDEX SUSTAINABLE  
STATE OF MINNESOTA  
LEGAL AND GENERAL ICAV  
NFS LIMITED  
VANGUARD ESG INTERNATIONAL STOCK ETF  
VANGUARD FTSE ALLWORLD HIGH DIVIDEND YIELD UCITS  
STATE STREET GLOBAL ALL CAP EQUITY EXUS INDEX POR  
VOYA EMERGING MARKETS HIGH DIVIDEND EQUITY FUND  
EATON VANCE INTERNATIONAL IRELAND FUNDS PLC EA  
FIDELITY INVESTMENT FUNDS FIDELITY INDEX EMERGING  
STICHTING MN SERVICES AANDELENFONDS EMERGING MARKE  
NORTHERN TRUST COMMON EMERGING MARKETS INDEX FUND  
JNL EMERGING MARKETS INDEX FUND  
STICHTING PENSIOENFONDS ING  
HESTA  
FIDELITY CONCORD STREET TRUST FIDELITY ZERO INTER  
UBS FUND MANAGEMENT SWITZERLAND AG FOR ZURICH  
GENERAL PENSION AND SOCIAL SECURITY AUTHORITY  
INV PROCAPTURE GLOBAL EMERGING MARKETS INDEX FUND  
FRANKLIN TEMPLETON ETF TRUST FRANKLIN FTSE LATIN A  
CUSTODY BANK OF JAPAN LTD RE EMERGING EQUITY PA  
BLACKROCK CDN MSCI EMERGING MARKETS INDEX FUND  
CAISSE DE DEPOT ET PLACEMENT DU QUEBEC  
VOYA EMERGING MARKETS INDEX PORTFOLIO  
THE NOMURA TRUST AND BANKING COLTDREINTEREMERG  
STICHTING PHILIPS PENSIOENFONDS  
STATE STREET EMERGING MARKETS EQUITY INDEX FUND

UBS ASSET MANAGEMENT LIFE LTD  
MINEWORKERS PENSION SCHEME  
THE PENSION PROTECTION FUND  
EATON VANCE COLLECTIVE INVESTMENT TRUST FOR EMPLOY  
ISHARES GLOBAL UTILITIES ETF  
ISHARES CORE MSCI EMERGING MARKETS IMI INDEX ETF  
THE EUROPEAN CENTRAL BANK  
ARIZONA PSPRS TRUST  
ONEPATH GLOBAL EMERGING MARKETS SHARES UNHEDGED  
VANGUARD INVESTMENT SERIES PLC VANGUARD ESG EMER  
RUSSELL INVESTMENT COMPANY PUBLIC LIMITED COMPANY  
MACQUARIE TRUE INDEX EMERGING MARKETS FUND  
AXA INVESTMENT MANAGERS SCHWEIZ AG FOR AXA CH ST  
PUBLIC EMPLOYEES RETIREMENT SYSTEM OF OHIO  
IMCO EMERGING MARKETS PUBLIC EQUITY LP  
STATE STREET GLOBAL ADVISORS LUXEMBOURG SICAV ST  
RUSSELL INVESTMENT MANAGEMENT LTDAS TRUSTEE OF TH  
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN LTD RE MUTB40002  
COLONIAL FIRST STATE WHOLESALE INDEXED GLOBAL SHAR  
KAISER PERMANENTE GROUP TRUST  
STATE OF WYOMING WYOMING STATE TREASURER  
NATWEST TRUSTEE AND DEPOSITARY SERVICES LIMITED AS  
COLUMBIA EM CORE EXCHINA ETF  
FIDELITY SALEM STREET TRUST FIDELITY FLEX INTERNA  
BLACKROCK GLOBAL INDEX FUND  
STICHTING SHELL PENSIOENFONDS  
ISHARES MSCI ACWI ETF  
KAPITALFORENINGEN EMD INVEST EMERGING MARKETS IND  
PRUDENTIAL ASSURANCE COMPANY SINGAPORE PTE LIMIT  
XTRACKERS EMERGING MARKETS CARBON REDUCTION AND CL  
STICHTING PENSIOENFONDS UWV  
DIMENSIONAL EMERGING CORE EQUITY MARKET ETF OF DIM  
NORTHERN TRUST COMMON ALL COUNTRY WORLD INDEX ACW  
ARERODER WELTFONDS  
EATON VANCE TRUST COMPANY COMMON TRUST FUNDPARAM  
TOTAL INTERNATIONAL EX US INDEX MASTER PORTAFOLIO  
BRITISH COAL STAFF SUPERANNUATION SCHEME  
IOWA PUBLIC EMPLOYEES RETIREMENT SYSTEM  
LVIP SSGA EMERGING MARKETS EQUITY INDEX FUND  
STICHTING PENSIOENFONDS VOOR HUISARTSEN  
EMERGING MARKETS EQUITY INDEX ESG SCREENED FUND B  
NORTHERN TRUST COMMON ALL COUNTRY WORLD EXUS INVE  
ROBECO CAPITAL GROWTH FUND  
MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS  
BNYM MELLON CF SL EMERGING MARKETS STOCK INDEX FUN  
MSCI ACWI EXUS IMI INDEX FUND B2  
NATIONAL COUNCIL FOR SOCIAL SECURITY FUND  
CITY OF LOS ANGELES FIRE AND POLICE PENSION PLAN  
STATE STREET MSCI ACWI EX USA IMI SCREENED NONLEN  
LGPS CENTRAL GLOBAL MULTI FACTOR EQUITY INDEX FUND  
COLONIAL FIRST STATE INVESTMENT FUND 50

INVESTERINGSFORENINGEN DANSKE INVEST INDEX GLOBAL  
FIDELITY SALEM STREET TRUST FIDELITY INTERNATIONA  
LEGAL AND GENERAL CCF  
EXELON GENERATION COMPANY LLC TAXQUALIFIED NUCLEA  
TRILLIUM ESG GLOBAL EQUITY FUND  
MBB PUBLIC MARKETS I LLC  
ISHARES EMERGING MARKETS IMI EQUITY INDEX FUND  
VAERDIPAPIRFONDEN SPARINVEST INDEX GLOBALE AKTIER  
KAPITALFORENINGEN INVESTIN PRO GLOBALE AKTIER IND  
ABERDEEN STANDARD OEIC IV ASI EMERGING MARKETS E  
DELA DEPOSITARY AND ASSET MANAGEMENT BV  
COMMONWEALTH GLOBAL SHARE FUND 30  
KAPITALFORENINGEN LAEGERNES PENSIONSINVESTERING L  
FLEXSHHARES MORNINGSTAR EMERGING MARKETS FACTOR TI  
CONSULTING GROUP CAPITAL MARKETS EMERGING  
STELLAR INSURANCE LTD  
COMMONWEALTH GLOBAL SHARE FUND 16  
VANGUARD INVESTMENTS FUNDS ICVCVANGUARD FTSE GL  
LEGAL AND GENERAL UCITS ETF PLC  
LEGAL AND GENERAL SCIENTIFIC BETA EMERGING MARKETS  
BUREAU OF LABOR FUNDS LABOR PENSION FUND  
PACIFIC SELECT FUNDPD EMERGING MARKETS INDEX PORT  
WM POOL EQUITIES TRUST NO 75  
ALASKA PERMANENT FUND  
DESJARDINS RI EMERGING MARKETSSLOW CO2 INDEX ETF  
QIC LISTED EQUITIES FUND  
ALLIANZGI FONDS DSPT  
BELLSOUTH CORPORATION RFA VEBA TRUST  
NEW IRELAND ASSURANCE COMPANY PLC  
STATE STREET IRELAND UNIT TRUST  
CGI CONN GEN LIFE OMNIBUS  
TRINITY COLLEGE CAMBRIDGE  
GLOBAL EXUS ALPHA TILTS FUND B  
UBS IRL FUND SOLUTIONS II ICAV  
SHELL CONTRIBUTORY PENSION FUND  
RBC QUANT EMERGING MARKETS DIVIDEND LEADERS ETF  
CIBC EMERGING MARKETS INDEX FUND  
ISHARES ESG ADVANCED MSCI EM ETF  
VARIABLE INSURANCE PRODUCTS FUND II INTERNATIONAL  
ISHARES ESG MSCI EM LEADERS ETF  
AQUILA EMERGING MARKETS FUND  
BOARD OF PENSIONS OF THE EVANGELICAL LUTHERAN CHUR  
XTRACKERS MSCI EMERGING MARKETS HEDGED EQUITY ETF  
COLONIAL FIRST STATE INVESTMENTS LIMITED AS RESPON  
SUNAMERICA SERIES TRUSTSA EMERGING MARKETS EQUITY  
BNY MELLON EMERGING MARKETS EQUITY ETF  
QIC INTERNATIONAL EQUITIES FUND  
AMERICAN CENTURY ETF TRUSTAVANTIS RESPONSIBLE EME  
STATE STREET ICAV  
MOMENTUM GLOBAL FUNDS  
JOHN HANCOCK FUNDS II EMERGING MARKETS FUND

HSBC EMERGING MARKETS EQUITY INDEX FUND  
VIRGINIA TECH FOUNDATION INC  
PUBLIC EMPLOYEES RETIREMENT ASSOCIATION OF NEW MEX  
STICHTING PENSIOENFONDS WERKEN RE INTEGRATIE  
SCOTIA EMERGING MARKETS EQUITY INDEX TRACKER ETF  
CDN ACWI ALPHA TILTS FUND  
HOSPITAL AUTHORITY PROVIDENT FUND SCHEME  
DESJARDINS RI EMERGING MARKETS MULTIFACTORLOW CO2  
KAISER FOUNDATION HOSPITALS  
BEWAARSTICHTING NNIP I  
CIBC EMERGING MARKETS EQUITY INDEX ETF  
NEW YORK STATE COMMON RETIREMENT FUND  
BLACKROCK ASSET MANAGEMENT SCHWEIZ AG ON BEHALF OF  
STATE STREET TOTAL RETURN VIS FUND  
ARERODER WELTFONDSNACHHALTIG  
NEW AIRWAYS PENSION SCHEME  
LEGAL & GENERAL ASSURANCE SOCIETY LIMITED  
WHOLESALE SRI INTERNATIONAL CORE EQUITIES  
EQ EMERGING MARKETS EQUITY PLUS PORTFOLIO  
SPDR S AND P EMERGING MARKETS CARBON CONTROL FUND  
XTRACKERS MSCI EMERGING MARKETS ESG LEADERS EQUITY  
COUNSEL DEFENSIVE GLOBAL EQUITY  
STATE OR ALASKA RETIREMENT AND BENEFITS PLANS  
JOHN HANCOCK TRUST COMPANY COLLECTIVE INVESTMENT T  
POOL REINSURANCE COMPANY LIMITED  
SSGA MSCI ACWI EX USA INDEX NON LENDING DAILY TRUS  
SHELL FOUNDATION  
PACIFIC GAS AND ELECTRIC COMPANY NUCLEAR FACILITIE  
THREE MILE ISLAND UNIT ONE QUALIFIED FUND  
VANGUARD FUNDS PLC VANGUARD ESG GLOBAL ALL CAP U  
CHEVRON UK PENSION PLAN  
SHELL TRUST BERMUDA LIMITED  
FIDELITY UCITS II ICAV FIDELITY MSCI EMERGING MARK  
CENTRAL PROVIDENT FUND BOARD  
FRANKLIN TEMPLETON ETF TRUSTFRANKLIN EMERGING MAR  
AMERICAN HEART ASSOCIATION INC  
SCOTTISH WIDOWS MANAGED INVESTMENT FUNDS ICVCINTE  
WASHINGTON STATE INVESTMENT BOARD  
LEGAL AND GENERAL FUTURE WORLD ESG EMERGING MARKET  
GOLDMAN SACHS ETF TRUST GOLDMAN SACHS MARKETBETA  
INVESCO PUREBETASM FTSE EMERGING MARKETS ETF  
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN LTD RE MTBJ40002  
VANGUARD FUNDS PLC VANGUARD ESG EMERGING MARKETS  
SPDR BLOOMBERG SASB EMERGING MARKETS ESG SELECT ET  
MUNICIPAL EMPLOYEES ANN AND BEN FND OF CHICAGO  
SPDR MSCI EMERGING MARKETS STRATEGICFACTORS ETF  
CLINTON NUCLEAR POWER PLANT QUALIFIED FUND  
ISHARES MSCI EMERGING MARKETS EX CHINA ETF  
SSGA SPDR ETFS EUROPE I PLC  
STICHTING PGGM DEPOSITARY



A continuación se indican los accionistas que abstuvieron de votar:

AUSTRALIAN RETIREMENT TRUST  
SAS TRUSTEE CORPORATION POOLED FUND  
SCHWAB EMERGING MARKETS EQUITY ETF  
GLOBAL X MSCI COLOMBIA ETF  
CONSTRUCTION AND BUILDING UNIONS SUPERANNUATION FUND  
GLOBAL ADVANTAGE FUNDS EMERGING MARKET HIGH  
TEXAS PERMANENT SCHOOL FUND CORPORATION  
COMMONWEALTH OF PENNSYLVANIA TREASURY  
ALBERTA INVESTMENT MANAGEMENT CORPORATION  
COMMONWEALTH SUPERANNUATION CORPORATION  
COMMONWEALTH OF PENNSYLVANIA TUITION ACCOUNT PROGRAM  
LACM EMERGING MARKETS FUND LP  
LACM EMII LP  
TCORPIM EMERGING MARKET SHARE FUND  
M&G INVESTMENT FUNDS 10M&G GLOBAL ENHANCED EQUITY  
GLOBAL X MSCI NEXT EMERGING + FRONTIER ETF  
HABSBURG INSTITUTIONAL FUND AKTIEN EMERGING MARKET  
CITY OF NEW YORK DEFERRED COMPENSATION PLAN  
JPMCB NA RE JPMSE RE DT EQUITY AIF CLT  
UNIVERSALINVESTMENTGESELLSCHAFT MBH FOR IUFONDS  
CALAMOS ANTI-CORRUPTION GLOBAL SUSTAINABLE EQUITIES  
INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT  
UNIVERSAL INVESTMENT GESELLSCHAFT MBH FOR KFTUNI  
METIS EQUITY TRUST  
M AND G LUX INVESTMENT FUNDS 1

A continuación se indican los accionistas que votaron en blanco:

STICHTING PENSIOENFONDS VOOR DE ARCHITECTENBUREAUS  
ALLIANZ GLOBAL INVESTORS GMBH ON BEHALF OF ALLIANZ  
HSBC MULTI FACTOR WORLDWIDE EQUITY  
REASSURE LIMITED  
HSBC AS DEPOSITARY OF ROYAL LONDON EMERGING MARKET  
AMUNDI INDEX SOLUTIONS  
HSBC INDEX TRACKER INVESTMENTS FUNDS FTSE ALL WORLD  
M&G FUNDS 1 BLACKROCK EMERGING MARKETS EQUITY FUND  
PUTM ACS SUSTAINABLE INDEX EMERGING MARKET EQUITY  
AMUNDI ESG GLOBAL LOW CARBON FUND  
HSBC ETFS PLC HSBC MSCI EMERGING MARKETS CLIMATE  
AVIVA INVESTORS EMERGING MARKET EQUITY CORE FUND  
AMUNDI ETF ICAMUNDI MSCI SRI PAB UCITS ETF  
HSBC ETFS PLCHSBC EMERGING MARKET SUSTAINABLE EQUITY

Los siguientes fondos se abstuvieron de votar para la elección de Jesús Aristizábal Guevara, Santiago Montenegro Trujillo y Camilo Zea:

SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS MODERADO  
SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS MAYOR RIESGO  
SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS RETIRO PRO

SK F P V STRAT ACC CBIA  
SKANDIA SEGUROS DE VIDASEGURO DE PENSIONES  
SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIASCONSERVAD  
P A SKANDIA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN  
SKANDIA FONDO ALTERNATIVO DE PENSIONES  
SK F P V STRA MODERADO  
SKANDIA SEGURO DE VIDA CON AHORRO  
SK F P V ESPECIAL EF 2013  
SK F P V ESPECIAL PC2008  
SKANDIA FONDO DE CESANTIAS LARGO PLAZO

La secretaria de la Asamblea dio lectura al punto décimo tercero del Orden del Día.

### **13. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

La secretaria de la Asamblea procedió a explicar la proposición de la Política de Remuneración de la Junta Directiva de INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A E.S.P, aclarando que es la misma política aprobada en años anteriores, la cual establece lo siguiente:

**“LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.**

#### **CONSIDERANDO:**

- 1. Que el numeral 21 del artículo 26 de los Estatutos Sociales, establece que es función de la Asamblea General de Accionistas, aprobar la Política de Remuneración de la Junta Directiva.*
- 2. Que el 27 de marzo de 2015, la Asamblea General de Accionistas aprobó la Política de Remuneración de la Junta Directiva, la cual fue actualizada el 26 de marzo de 2021 acorde con las mejores prácticas de gobierno corporativo.*
- 3. Que una vez revisada la Política de Remuneración de la Junta Directiva que se encuentra vigente, se encuentra que dicha política contiene los criterios para una adecuada remuneración de los miembros de la Junta Directiva y por tanto, no requiere modificación alguna.*

#### **PROPONE**

*Aprobar la siguiente Política de Remuneración de la Junta Directiva:*

#### **PROPÓSITO**

*Establecer criterios para lograr una adecuada remuneración de los miembros de la Junta Directiva.*

#### **PRINCIPIOS**

- La Asamblea General de Accionistas determinará, además de la remuneración, las directrices a tenerse en cuenta para la misma, en relación con la Junta Directiva y sus Comités.*
- La remuneración de los miembros de la Junta Directiva será fijada y aprobada cada año por la Asamblea General de Accionistas y será igual para todos los miembros. La Asamblea General de Accionistas podrá establecer una remuneración diferenciada para el Presidente de la Junta Directiva y Presidentes de los Comités de Junta, en consideración a las responsabilidades especiales y mayor dedicación de tiempo que requiera dicho cargo.*

- *La Asamblea debe establecer una suma o monto adecuada(o), que sea coherente con las obligaciones y responsabilidades de los miembros de Junta, las características de la empresa, la dedicación efectiva y experiencia de la Junta como un colectivo.*
- *Los honorarios definidos para cada reunión a la que asistan estarán expresados en términos de Unidad de Valor Tributario –UVT–. Para determinar esta cuantía, se considerarán referencias de mercado de compañías similares o comparables con ISA.*
- *Adicional a los honorarios por asistencia a las sesiones de Junta Directiva, Comités de Junta de ISA y otras Juntas Directivas de empresas de ISA, los miembros no recibirán ningún otro tipo de remuneración individual o colectiva. Tampoco recibirán como retribución por sus servicios acciones de ISA o de sus subordinadas.*

*La Compañía asume los siguientes costos no retributivos:*

- *Los gastos de viaje, alojamiento, transporte terrestre, envío de información y demás costos que sean necesarios para que los miembros de Junta puedan desarrollar adecuadamente sus funciones.*
- *Los gastos relacionados con capacitaciones, actualizaciones y contratación de asesores externos que requiera la Junta Directiva como órgano colegiado.*
- *Los costos asociados a la póliza de Directores y Administradores de ISA, la cual cubre la responsabilidad derivada de un acto de la administración en el desempeño de sus respectivas funciones.”*

El presidente de la Asamblea somete a consideración de los accionistas la proposición de la Política de Remuneración de la Junta Directiva.

**Aprobación:** La Asamblea General de Accionistas, por mayoría, aprueba la proposición de la Política de Remuneración de la Junta Directiva.

A continuación se indican los accionistas que votaron en blanco:

REASSURE LIMITED

#### **14. APROBACIÓN DE HONORARIOS DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO ABRIL DE 2023 A MARZO DE 2024.**

La secretaria de la Asamblea procedió a explicar la proposición de honorarios de los miembros de Junta Directiva para el periodo abril de 2023 a marzo de 2024, aclarando que es la misma política aprobada en años anteriores. La proposición es la siguiente:

#### **“LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.**

##### **CONSIDERANDO:**

1. *Que la Política de Remuneración de la Junta Directiva aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas señala que este órgano social debe establecer una remuneración adecuada de los miembros de la Junta Directiva, que sea coherente con las obligaciones y responsabilidades de los mismos, las características de la empresa, la dedicación efectiva y experiencia de la Junta como un colectivo.*
2. *Que la remuneración que actualmente reciben los miembros de Junta Directiva de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., por su asistencia a las reuniones de Junta Directiva y de Comités de Junta es la suma equivalente a ciento cuarenta y una (141) Unidades de Valor Tributario (UVT) y ciento*

sesenta y nueve (169) Unidades de Valor Tributario (UVT) para el presidente de la Junta Directiva.

3. Que es función de la Asamblea General de Accionistas, fijar los honorarios por la asistencia a las reuniones de Junta Directiva y de sus Comités.
4. Que la remuneración actual es adecuada y por tanto se debe mantener.

#### **PROPONE**

- Aprobar como honorarios de los miembros de la Junta Directiva de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., la suma equivalente a ciento cuarenta y una (141) Unidades de Valor Tributario (UVT) por cada reunión de Junta Directiva y de Comités de Junta Directiva a la que asistan para el período comprendido entre 1 de abril de 2023 y 31 de marzo de 2024.
- Aprobar como honorarios del presidente de la Junta Directiva de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., la suma equivalente a ciento sesenta y nueve (169) Unidades de Valor Tributario (UVT) por cada reunión de Junta Directiva para el período comprendido entre 1 de abril de 2023 y 31 de marzo de 2024.”

El presidente de la Asamblea sometió a consideración de los accionistas la proposición de honorarios de los miembros de Junta Directiva para el periodo abril de 2023 a marzo de 2024.

**Aprobación:** La Asamblea por mayoría, aprobó la proposición de los honorarios de miembros de Junta Directiva para el periodo abril de 2023 a marzo de 2024.

#### **15. VARIOS O PROPOSICIONES DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.**

El presidente da paso a las preguntas de los señores accionistas:

**Accionista:** Roberto Trujillo Santacoloma

**Pregunta:** el señor Trujillo manifiesta que a los asistentes a la Asamblea se les entregó un documento durante el desarrollo de la reunión. Este es un documento de cesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos personales “Habeas Data” que recoge ciertas declaraciones y autorizaciones con las que no está de acuerdo.

Adicionalmente propone que ISA no tenga en cuenta el documento mencionado para ningún trámite ni efecto, toda vez que para ello existe la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 referente al Habeas Data y al manejo de datos personales.

**Respuesta:** la secretaria de la reunión contesta en los siguientes términos:

En la mesa se conoce la solicitud de autorización circulada, que es precisamente en cumplimiento de la ley de habeas data, porque acá estamos filmando, transmitiendo en varios países, hay presencia de periodistas y lo que se quiere es la autorización explícita por parte de los accionistas para poder usar imágenes o fotos que eventualmente se puedan tomar dentro del evento. No vamos a hacer un uso distinto de lo que la ley nos autoriza.

Debido a que el accionista insiste en su incornformidad con el formato, la secretaria consultó con la mesa principal e informó que la empresa no utilizará dicho documento.

**Accionista:** Marta Mónica Landazábal

**Pregunta:** yo quiero aclararle al señor Roberto Trujillo que a mí cuando me entregaron ese papel me pidieron autorización. Si yo decía no quiero firmar, perfecto, o sea es a voluntad, no es obligación de todos los asistentes a la Asamblea firmar el papel, se lo digo porque fue mi experiencia y de las personas que vinieron conmigo, lo primero que hicieron fue preguntarme si quería o no firmar ese papel, o sea que si lo hizo usted fue a voluntad suya porque así lo hice yo.

**Accionista:** Oscar Santiago Mesa

**Pregunta:** quiero referirme a un punto muy específico. Ustedes vienen haciendo un trabajo social muy interesante y completo, especialmente con las comunidades que están en los sitios donde ustedes desarrollan su trabajo. Pero quiero invitarlos, no tanto como proposición, sino como recomendación a que analicen la posibilidad de destinar unos importantes recursos al apoyo del deporte y la recreación en esas regiones. Todos sabemos que el deporte es distracción y ocupación, y cuando en estas poblaciones no existe un proceso de esta naturaleza, corremos el riesgo de que la juventud se destine a otros efectos. En esta parte el deporte, es importante la participación de ISA porque puede acompañar con recursos económicos y con recursos de personas, que acompañen y dirigen, especialmente en el deporte aficionado y que sabemos que allí surjan futuros campeones. Espero que sea tenida en cuenta esta recomendación y que en la próxima Asamblea podamos tener resultados en este sentido.

**Respuesta:** Juliana Suso contesta en los siguientes términos:

Muchas gracias por por su sugerencia y creo que es muy importante contarle que dentro de toda la metodología que nosotros aplicamos en conexiones para el desarrollo, parte de lo que hacemos es también promoción para el deporte, si así, después de la metodología, las comunidades lo requieren, tenemos varios casos en nuestras en nuestros proyectos, en Sabanalarga, Bolívar, por ejemplo, y otros municipios que escogieron también apoyo al deporte. Agradecemos la sugerencia y en la próxima Asamblea traeremos mucho más explícito este tema que es tan importante para el desarrollo del país.

**Accionista:** Fausto Maya Gutiérrez

**Pregunta:** le pregunto al señor presidente Juan Emilio: ¿Qué impacto tiene en la conectividad de ISA la entrada en operación de la hidroeléctrica hidroituango que como sabemos empezó en este 2023 con 2 unidades y 600 megavatios de potencia? Muchas gracias.

**Respuesta:** Juan Emilio Posada contesta en los siguientes términos:

El modelo de negocio de transmisión eléctrica de alto voltaje en Colombia, en líneas como ésta, que conecta a hidroituango con el resto del Sistema Nacional, es un modelo que remunera a ISA por la construcción y operación de ese tipo de infraestructura a través del Sistema Nacional y no depende de si se transmite más o menos energía eléctrica a través de la infraestructura, es decir, a ISA se le remunera el poner a disponibilidad del Sistema Nacional, esa infraestructura que construyó desde el primer día en que hay compromiso contractual de empezar a remunerarla, haya o no transmisión de energía eléctrica a través de nuestra infraestructura, de modo que no hay impacto. Muchas gracias por la pregunta.

**Accionista:** Carlos Villa

**Pregunta:** es referente a las retenciones autorizadas por el Gobierno para los dividendos de todos los accionistas, indica que le parece exagerado el cobro de un 30% que se aplica a los dividendos, por ende,

el expresa que si se puede exponer desde la presente Asamblea o elevar la inquietud al Gobierno Nacional para que revise ese monto.

**Respuesta:** Daniel Isaza Bonnet y Jhon Bayron Arango contestan en los siguientes términos:

ISA aplica las retenciones definidas en la Ley. Los dividendos que se distribuyen en el año 2023, de utilidades acumuladas al 2022, se entregaran en calidad de no gravados y estarán sometidos a retención en la fuente del 15%, cuando el monto del dividendo distribuido sea mayor a 46 millones.

Se aplicará la siguiente tabla de retención en la fuente:

Tipo de Accionista	Monto del Dividendo	Tarifa de retención (**)	Fundamento Legal
Personas naturales residentes	Dividendo menor a \$46.229.000	0%	Artículo 242 del Estatuto Tributario
	Dividendo mayor a \$46.229.000	15%	
Sociedades nacionales	Cualquier monto	10%	Artículo 242-1 del Estatuto Tributario (*)
Personas naturales y sociedades no residentes en Colombia	Cualquier monto	20%	Artículo 245 del Estatuto Tributario

Si los dividendos se consideran gravados por aplicación de los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario previamente se hará la retención del 35%

(\*) No están sujetas a retención las sociedades bajo el régimen CHC y entidades públicas descentralizadas, Distribución dentro de Grupos Empresariales, Sociedades en situación de control, Entidades no contribuyentes del impuesto sobre la renta

(\*\*) Estas retenciones aplican para los dividendos que decreten con cargo a utilidades del año 2017 en adelante.

**Accionista:** Aracelly Bustamante

**Pregunta:** yo quisiera saber si ustedes en el mercado tienen los paneles solares de manera que uno los pueda conseguir.

**Respuesta:** Juan Emilio Posada contesta en los siguientes términos:

En efecto, ISA, como empresa de transmisión de energía eléctrica en este momento, no está ofreciendo el servicio de instalación de paneles solares al público, ni a otras empresas. No tenemos en dentro de nuestro portafolio de productos ese producto o servicio de paneles solares, con mucho gusto una persona de nuestro equipo le puede dar el nombre de empresas que estén proveyendo ese servicio para que usted entre en contacto con ellas si tiene interés en ese tipo de instalaciones, podemos sugerirle algunos nombres, sabemos que, entre otras, las empresas públicas de Medellín o Celsia están haciendo ese tipo de instalación y proveyendo ese tipo de servicio.

**Accionista:** Oscar Herrera

**Pregunta:** como ISA tiene interconexión por toda Latinoamérica, entonces tengo la curiosidad de saber cómo es la interconexión entre centro y sudamérica, conociendo los problemas geográficos que hay de una región a otra, muchas gracias.

**Respuesta:** Juan Emilio Posada contesta en los siguientes términos:

Con mucho gusto le doy una descripción general y si requiere de una descripción más técnica, le consigo la fuente más técnica con todo el gusto. ISA es accionista de una empresa en Centroamérica que se llama la empresa propietaria de la Red, un nombre bastante creativo. Esa empresa es propietaria de una línea de transmisión de alto voltaje que va de Guatemala a Panamá y ahí ISA es 1 de los 9 accionistas.

Así mismo, somos accionistas de una empresa que está promoviendo el futuro proyecto que esperamos se convierta en realidad, que es la interconexión entre Panamá y Colombia. Una línea de 500 km que tiene muchos pasos y muchos retos en cuanto a aprobación de comunidades y el proceso de licenciamiento ambiental. Hay una conexión entre Colombia y Ecuador que funciona fluidamente día a día. Hay proyectos de conexión entre Ecuador y Perú, que están en proyecto, y en Sudamérica hay algunas interconexiones internacionales.

**Accionista:** Luis Eduardo Paniagua Muñoz

**Pregunta:** quiero complementarle al señor que hablaba sobre el gravamen de los dividendos, que desafortunadamente en este país nosotros mismos elegimos a los famosos padres de la patria, a los señores congresistas, que son los que quieren gravar los dividendos en las empresas de este país, que tristeza tenemos que decir que muchos pensionados han invertido sus pequeño capital en estas empresas y los famosos padres de la patria quieren grabar y quitarnos parte del esfuerzo que hemos obtenido al transcurrir de la vida. Por eso, a partir de ahora tomemos conciencia y cuando se llegue en esas famosas elecciones sepamos por quién votamos, porque ellos son los que dicen cómo quitarnos a nosotros un peso del poco capital que hemos invertido. Muchas gracias.

El presidente de la Asamblea manifiesta que agotado completamente el Orden el Día se levanta la sesión y agradece a los accionistas por su asistencia y a todo el equipo administrativo y logístico de ISA por el esfuerzo en la preparación de la misma.

EL PRESIDENTE DE LA REUNIÓN

SANTIAGO MONTENEGRO TRUJILLO

(Firmado en original)

LA COMISIÓN

MARÍA MARULANDA LÓPEZ

(Firmado en original)

LINA MARÍA PATIÑO PERILLA

(Firmado en original)

LA SECRETARIA

SONIA M. ABUCHAR ALEMÁN

(Firmado en original)